

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
BANCA Y FINANZAS.**

TEMA GENERAL: OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.

**SUB-TEMA: EL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO DEL BANCO
LAFISE NICARAGUA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ELABORADO POR:

- **BR. BELKYS ISAYANA GAITÁN GARCÍA.**
- **BR. ANA ELIZABETH GARCÍA PÉREZ.**

TUTORA: MSC. JENNY URBINA BENDAÑA.

MANAGUA, DICIEMBRE DE 2014



Dedicatoria

A Dios.

Ya que ha sido mi amigo incondicional que ha estado en todos los momentos de mi vida.

A mis Padres.

Agustín Gaitán y Ana García quienes han sido el motor de mi vida y mi inspiración que me han impulsado a salir adelante en medios de obstáculos; y que me han apoyado incondicionalmente a lo largo de mi carrera.

A mis Hermanos y Amigos.

Quienes con sus consejos y apoyo brindado en el transcurso de este tiempo de estudio me han hecho ver que este esfuerzo si vale la pena ya que es una meta más en mi vida profesional .

Br. Belkys Isayana Gaitán García.

***Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.***



Dedicatoria

A Dios.

Primero y antes que nada dar gracias a Dios que me ha dado la vida por estar conmigo que doy, por fortalecer mi corazón iluminar mi mente para yo hoy poder culminar mi carrera y alcanzar unas de mis metas.

A mis Padres.

Francisca Pérez y Manuel García a quienes le debo toda mi vida ,les agradezco todo el esfuerzo que han realizado para ayudarme a salir adelante , buscando siempre lo mejor para mí en este duro camino.

A mi Esposo.

Yeri Ñamendi que de una u otra manera me ha apoyado para que yo siga adelante que ha sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio, a mis hijos y suegra Socorro Gutiérrez in memoriam que fue llamada al reino de Dios y que me brindó su apoyo incondicional.

Br. Ana Elizabeth García Pérez.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Agradecimiento

Agradecemos a Dios nuestro señor el proveedor de toda sabiduría y que nos ha bendecido para poder culminar nuestra carrera.

A nuestros Padres por darnos lo que somos como persona e inculcarnos valores, principios, perseverancia y empeño.

A nuestra Familia que nos brindaron su apoyo incondicional durante todo el transcurso de nuestra carrera y nos motivaron a seguir adelante.

A nuestra tutora Lic. Jenny Bendaña que ha colaborado en el proceso del presente trabajo en cual no hubiera sido posible de una de muchas metas propuestas de nuestras vidas.

A nuestros docentes que nos han compartidos sus conocimientos y enseñanzas durante estos años de estudio.

A todos nuestros amigos que han sido parte fundamental, dándonos palabras de aliento y que han sido un apoyo hacia nosotras.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.

Br. Ana Elizabeth García Pérez.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Valoración Del Docente

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Resumen

El presente Seminario de Graduación denominado el Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se elaboró con las finalidades de estudiar las generalidades de la cartera de crédito de un banco, explicar el marco legal normativo de la cartera de crédito en Nicaragua, caracterizar al Banco LAFISE Nicaragua y elaborar un Caso Practico sobre el tema en cuestión.

Este estudio será de mucha ayuda y utilidad desde el aspecto teórico y práctico para todas aquellas personas que tengan el interés de conocer e investigar un poco más sobre el Comportamiento de la Cartera de Crédito de un banco así como para las próximas generaciones de estudiantes de Banca y Finanzas de la UNAN-Managua que realicen análisis o estudios relacionados al tema, pues les servirá de base para la elaboración de sus antecedentes.

Con el desarrollo del trabajo se concluye que la Cartera de Crédito comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por una Institución bancaria, dentro de su actividad de intermediación financiera. El Banco LAFISE Nicaragua, presenta una cartera de crédito diversificada al 31 de diciembre de 2013. Además al analizar los promedios de los porcentajes de distribución de cartera de créditos del Banco, basados en datos oficiales de la SIBOIF, se puede decir que posee una cartera diversificada teniendo mayor enfoque en los sectores del Comercio (38.48%) e Industria (15.27%) debido a que es un banco cuya cartera de crédito tiene un enfoque altamente productivo y dirigir su financiamiento a actividades altamente rentables. Finalmente al comparar las cifras del banco con las del Sistema Bancario, se determinó que en algunos créditos los porcentajes son parecidos y en otros varían pero siempre en un rango similar.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Contenido

<i>Dedicatoria</i>	<i>i</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>ii</i>
<i>Agradecimiento</i>	<i>iii</i>
<i>Valoración Del Docente</i>	<i>iv</i>
<i>Resumen</i>	<i>v</i>
<i>I. Introducción.....</i>	<i>1</i>
<i>II. Justificación.....</i>	<i>3</i>
<i>III. Objetivos</i>	<i>4</i>
<i>3.1. General.....</i>	<i>4</i>
<i>3.2. Específicos.....</i>	<i>4</i>
<i>IV. Desarrollo del Sub-Tema</i>	<i>5</i>
<i>4.1 Antecedentes.....</i>	<i>5</i>
<i>4.2. Generalidades de la Cartera de Crédito de un Banco</i>	<i>6</i>
<i>4.2.1. Origen de la Cartera de Crédito: Las Operaciones Bancarias.....</i>	<i>6</i>
<i>4.2.2. Definición de la Cartera de Crédito.....</i>	<i>13</i>
<i>4.2.3. El Crédito en General.....</i>	<i>14</i>
<i>4.2.3.1. Definición del Crédito.....</i>	<i>15</i>
<i>4.2.3.2. Formas de Utilización del Crédito.....</i>	<i>15</i>
<i>4.2.3.3. Elementos del Crédito.....</i>	<i>18</i>
<i>4.2.3.4. Partes Intervinientes en el Crédito.....</i>	<i>19</i>



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



<i>4.2.3.5. Características del Crédito.....</i>	<i>21</i>
<i>4.2.3.6. Función del Crédito.....</i>	<i>22</i>
<i>4.2.3.7. Importancia del Crédito.....</i>	<i>22</i>
<i>4.3. Marco Legal Normativo de la Cartera de Crédito en Nicaragua.....</i>	<i>26</i>
<i>4.3.1. Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.....</i>	<i>26</i>
<i>4.3.2. Principios de BASILEA.....</i>	<i>27</i>
<i>4.3.3. Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Crédito.....</i>	<i>46</i>
<i>4.3.3.1. Agrupaciones para la Clasificación de la Cartera de Créditos.....</i>	<i>47</i>
<i>4.4. Caracterización del Banco LAFISE Nicaragua.....</i>	<i>50</i>
<i>4.4.1. Reseña del Banco.....</i>	<i>50</i>
<i>4.4.2. Misión, Visión y Principios.....</i>	<i>53</i>
<i>4.4.2.1 Misión.....</i>	<i>53</i>
<i>4.4.2.2. Visión.....</i>	<i>53</i>
<i>4.4.2.3. Principios.....</i>	<i>53</i>
<i>4.4.3. Responsabilidad Social del Empresarial.....</i>	<i>54</i>
<i>4.4.3.1. Fundación Zamora Terán.....</i>	<i>54</i>
<i>4.4.3.2. Prácticas de Responsabilidad Social del Banco.....</i>	<i>57</i>
<i>4.4.4. Ventajas Competitivas.....</i>	<i>60</i>
<i>4.4.4.1. Crecimiento y Rentabilidad.....</i>	<i>60</i>
<i>4.4.4.2. Credibilidad y Confianza.....</i>	<i>64</i>



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



4.4.4.3. Servicio al Cliente de Calidad Mundial	65
4.4.4.4. Innovación Permanentemente	69
4.4.5. Información Seleccionada del Informe del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF al 31 de diciembre de 2013 de Banco LAFISE Nicaragua	74
V. Caso Práctico	77
5.1. Descripción del Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013	77
5.1.1. Introducción	77
5.1.2. Análisis Cuantitativo del de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.....	79
5.1.2.1. Base Legal de la Cartera de Crédito	79
5.1.2.2. Análisis de Cifras Mensuales.....	23
5.1.2.3. Análisis de Cifras Promedios	93
5.1.2.4. Análisis Comparativo contra el Sistema Financiero Bancario	23
VI. Conclusiones.....	108
VII. Bibliografía	110
VIII. Anexos	112



I. Introducción

Las Operaciones Bancarias son aquellas operaciones de créditos, depósitos o servicios bancarios practicadas por un banco de manera profesional, como eslabón de una serie de operaciones con productos financieros. El objeto de estudio de este seminario de graduación es uno de los componentes de las Operaciones Activas como lo es la Cartera de Crédito que constituye el conjunto de Créditos otorgados por un banco a sus clientes a cambio del pago de un interés en el tiempo. De tal forma que los Créditos representa en si la Cartera de Créditos de un banco, siendo el tipo de operación más importantes dentro de las instituciones bancarias porque encierra los ingresos financieros de las mismas.

Estructuralmente este seminario abarca ocho acápites. El primero de estos lo constituye la Introducción al trabajo en la cual se presenta una breve descripción del seminario. El segundo acápite consiste en la justificación del seminario en la cual se describe en cuatro niveles la importancia del trabajo, tanto a nivel teórico, metodológico, práctico y académico. El tercer acápite son los objetivos agrupados en general y específicos, a través de los cuales se refleja los fines fundamentales que se quieren alcanzar con la realización del seminario.

El cuarto acápite lo constituye el desarrollo del subtema en el cual se aborda toda la generalidad de la Cartera de Crédito de un Banco, Marco Legal Normativo de la Cartera de Crédito en Nicaragua y una Caracterización del Banco LAFISE Nicaragua. En el quinto acápite se lleva a cabo la realización



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



del Caso Práctico del seminario de graduación. El sexto acápite está formado por las conclusiones del seminario de graduación en las que se plasma las principales consideraciones finales de todo el trabajo.

Los dos últimos acápites lo constituyen la presentación de la Bibliografía y Anexos utilizados en el mismo.

Este estudio será de mucha ayuda y utilidad desde el aspecto teórico y práctico para todas aquellas personas que tengan el interés de conocer e investigar un poco más sobre el Comportamiento de la Cartera de Crédito de un banco así como para las próximas generaciones de estudiantes de Banca y Finanzas de la UNAN-Managua que realicen análisis o estudios relacionados al tema, pues les servirá de base para la elaboración de sus antecedentes.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



II. Justificación

El presente trabajo de fin de grado, aborda un análisis del Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Se justifica el trabajo en el aspecto teórico porque se contó con una serie de fuentes de información, autores de libros y trabajos previos relacionados cuyo contenido posee respaldo científico; los cuales permitieron manejar una gran variedad de opciones al momento de desarrollar el tema. A nivel metodológico se fundamenta el seminario por lo que cumple con las normas y directrices establecidas para la realización de todos los procedimientos necesarios para poder formular, validar y desarrollar cada uno de los acápites contenidos dentro del trabajo.

Desde el punto de vista la Cartera de créditos representa uno de los principales rubros en el funcionamiento de cualquier banco ya que lleva como componente los ingresos financieros que le generan al banco los créditos.

Además este trabajo se efectuará con el fin de realizar un aporte académico importante que sea de utilidad para todas aquellas personas que tengan el interés de conocer e investigar un poco más sobre el tema en cuestión. Este estudio será de mucha ayuda y utilidad para las próximas generaciones de estudiantes de Banca y Finanzas de la UNAN-Managua que realicen análisis o estudios relacionados al tema, pues les servirá de base para la elaboración de sus antecedentes.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



III. Objetivos

3.1. General

- ❖ Analizar el Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

3.2. Específicos

- ❖ Estudiar las Generalidades de la Cartera de Crédito de un Banco.
- ❖ Explicar el Marco Legal Normativo de la Cartera de Crédito de los bancos en Nicaragua.
- ❖ Caracterizar al Banco LAFISE Nicaragua.
- ❖ Elaborar un Caso Practico que describa el Comportamiento Cuantitativo de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 en base a Cifras Oficiales de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.



IV. Desarrollo del Sub-Tema

4.1 Antecedentes

Después de una búsqueda organizada de información sobre Seminarios de Graduación relacionados con el tema en desarrollo, se encontró los siguientes:

- El primero de estos seminarios se realizó en el año 2012 y se denominó “*Análisis de la Situación del Crédito Corporativo del BANCO LAFISE BANCENTRO para el Primer Semestre 2012*”, elaborado por Br. Yahaira del Socorro Romero Loáisiga y Br. Salmari del Carmen Ruiz Camacho; este trabajo está conformado por cinco capítulos en los cuales se llevó a cabo un análisis cuantitativo de la situación del Crédito Corporativo en el Banco LAFISE BANCENTRO.

- El segundo se realizó en el año 2013 y se denominó “*Análisis de la Gestión de Riesgo del Crédito Comercial que Oferta el Banco LAFISE Nicaragua, en el Período Finalizado al 31 de Diciembre de 2012.*”, elaborado por Br. Jenny Asunción Álvarez Vado y Br. Anabelly del Socorro Quiroz Bonilla; este trabajo está conformado por cinco capítulos en los cuales se llevó a cabo un análisis de cómo se lleva a cabo la Administración del Riesgo Crediticio enfocado al Crédito Comercial.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- El Tercero y último se realizó en el año 2013 y se denominó “Análisis de la Administración del Financiamiento Agrícola del Banco PROCREDIT Nicaragua en el Periodo del 31 de diciembre de 2011 Y 2012.”, elaborado por Br. Adelayda del Socorro Báez Taleno y Br. Exzequiel Adolfo Obregón Cajina; este trabajo está conformado por tres capítulos en los cuales se llevó a cabo un análisis de cómo se lleva a cabo la Administración del Riesgo Crediticio enfocado al Crédito Agrícola.

4.2. Generalidades de la Cartera de Crédito de un Banco

4.2.1. Origen de la Cartera de Crédito: Las Operaciones Bancarias

Damián de la Fuente Sánchez (2008) afirma que: “el término operación bancaria califica el conjunto de actos realizados por la empresa bancaria, para la consecución de sus propios fines”.

Conforme a la Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, las operaciones que legalmente pueden realizar las instituciones bancarias son las siguientes:

- a) Otorgar créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera y cobrarlos en la misma moneda en que se otorgaron: de tal forma que las instituciones bancarias del país pueden otorgar créditos a personas naturales y jurídicas y el proceso de otorgamiento y

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



recuperación se debe realizar bajo el mismo tipo de moneda, desde el momento del otorgamiento hasta la recuperación completa del crédito.

- b) Realizar operaciones de factoraje: consiste en la concesión de créditos provenientes de ventas de bienes muebles acerca de una empresa inmobiliaria, de prestación de servicios o de realización de obras, otorgando anticipos sobre sus créditos, asumiendo o no sus riesgos. Por medio del contrato de factoraje un comerciante o fabricante cede una factura u otro documento de crédito a una empresa de factoraje a cambio de un anticipo financiero total o parcial. La empresa de factoraje deduce del importe del crédito comprado, la comisión, el interés y otros gastos.
- c) Realizar operaciones de arrendamiento financiero: es un contrato mediante el cual, el arrendador traspassa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.
- d) Emitir o administrar medios de pago tales como tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cheques de viajero: estos representan medios de pagos de dinero que se ejecuta de forma electrónica o el llamado dinero de plástico. En cierta forma dan mayor seguridad ya que no se manejan las sumas de dinero en físico sino en forma electrónica.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



-
- e) Efectuar operaciones con divisas o monedas extranjeras: todo banco en Nicaragua trabaja y hace operaciones de tipo de cambio de monedas extranjera por la nacional y viceversa, esto también está basado en la libre convertibilidad de divisas que existe en el país y que el Banco Central de Nicaragua establece y asegura.

 - f) Mantener activos y pasivos en moneda extranjera: así como todo banco puede realizar operaciones con divisas, entonces también puede poseer recursos propios y créditos interbancarios en divisas.

 - g) Negociar por su propia cuenta o por cuenta de terceros: los bancos en Nicaragua puede realizar trabajos de representación o asesoramiento financiero a personas naturales y jurídicas del país.
 - I. Operaciones de comercio internacional: se refiere operaciones de financiamiento de exportaciones e importaciones de productores y países.

 - II. Contratos de futuro, opciones y productos financieros similares: muchos de los mercados financieros internacionales funcionan con contratos de futuros basados en los movimientos del tipo de cambio.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



De tal forma que las Operaciones Bancarias son todas las actividades que un banco realiza para poder obtener beneficios y por otro lado la Ley General de Bancos vigente en el país nos presenta el conjunto de operaciones bancarias que todo banco en Nicaragua puede legalmente realizar.

Conforme a la página web Enciclopedia Jurídica: “las Operaciones Bancarias son aquellas operaciones de créditos, depósitos o servicios bancarios practicadas por un banco de manera profesional, como eslabón de una serie de operaciones con productos financieros.

Todas estas operaciones se pueden agrupar en tres grandes grupos que a continuación se presentan.

➤ Operaciones Activas.

Pérez Ramírez (2008) afirma que: “este tipo de operación es la colocación de fondos en actividades productivas provenientes de los depósitos bancarios”.

De tal forma que de cada córdoba que entre a las cajas de los bancos por concepto de Depósitos Bancarios una parte se utiliza para ser otorgado en concepto de Crédito.

Dicha colocación permite poner dinero en circulación en la economía; es decir, los bancos generan nuevo dinero del dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con estos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos el

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



banco cobra, dependiendo del tipo de préstamo, unas cantidades de dinero que se llaman intereses (intereses de colocación) y comisiones.

En este grupo se encuentra la Cartera de Crédito siendo uno de los componentes de las operaciones activas bancarias.

➤ Operaciones Pasivas.

Conforme a la Página Web Expansión: “estas operaciones están conformadas por aquellas operaciones por las que el banco capta, recibe o recolecta dinero de las personas”.

Este tipo de operación se ve expresado en los Depósitos en Cuenta Corriente, Depósitos de Ahorro y Depósitos en Certificados de Plazo Fijos; por los cuales los bancos le pagan intereses a los Depositantes por usar su dinero para otorgar créditos en general.

➤ Operaciones Neutras.

Pérez Ramírez (2008) afirma que: “además de las operaciones de crédito y depósito, las entidades de crédito realizan numerosas operaciones de servicio para sus clientes que, muchas veces, no suponen movimientos de efectivo, y por las que se generan unas remuneraciones a favor de la entidad de crédito denominadas comisiones”.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Así la diferencia fundamental entre las operaciones activas y pasivas con las neutras es que las dos primeras generan el pago de intereses a lo largo del tiempo en cambio las últimas genera intereses en un solo pago.

Cuando la operación de servicio financiero da lugar a movimiento de dinero, el caso más frecuente es la entrega, por un cliente, de cheques a cargo de otra entidad de crédito diferente, para que le sean abonados en su cuenta, la remuneración también está constituida por los días de valor, que representan la diferencia en días desde la fecha en que se produce la transacción (fecha contable) y la fecha a partir de la cual se produce el devengo de intereses (fecha valor).

Por lo general, la remuneración que recibe la entidad de crédito por servicios realizados suele ser un importe fijo (mínimo por el servicio) o un importe variable sobre el importe nominal o efectivo de la operación.

Los servicios bancarios más frecuentes son los siguientes:

- Gestión de cheques bancarios a cargo de otras entidades.

- Domiciliaciones de cobros y pagos.

- Transacciones con tarjetas de crédito y débito.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Operaciones con valores mobiliarios.

- Alquiler de cajas de seguridad.

- Operaciones de compra y venta de divisas.

En la actualidad, el cambio en las necesidades de las empresas, familias e instituciones, ha reconducido la actividad bancaria orientándola a los servicios, que se convierten en su principal fuente de ingresos por la reducción de margen de intermediación, reducción más acusada cuanto más maduro es el sistema financiero de un país y cuanto más bajos son los tipos de interés.

Los medios de pago (tarjetas, cheques, transferencias), garantizar el buen fin del comercio internacional entre las partes, asegurando la solvencia en importación-exportación, intermediación en mercados financieros y operaciones con grandes empresas e instituciones públicas, marcan el enfoque de la banca como empresas de servicios financieros universales. Mención aparte merecen las importantes participaciones empresariales de la gran banca, otra gran fuente de negocio y poder para estas instituciones, llegando a formar poderosos grupos multinacionales con intereses en las más diversas áreas.

Dependiendo de las leyes de los países, los bancos pueden cumplir funciones adicionales a las antes mencionadas; por ejemplo negociar acciones, bonos del gobierno, monedas de otros países, etc.

Cuando estas actividades las realiza un solo banco se denomina banca universal o banca múltiple.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Igualmente, estas actividades pueden ser realizadas de manera separada por bancos especializados en una o más actividades en particular. Esto se denomina banca especializada.

Independiente de los tipos de bancos, éstos permiten que el dinero circule en la economía, que el dinero que algunas personas u organizaciones tengan disponible pueda pasar a otras que no lo tienen y que lo solicitan. De esta forma facilita las actividades de estas personas y organizaciones y mejora el desempeño de la economía en general. De lo anterior se elige la importancia de la banca en la historia económica de la humanidad.

4.2.2. Definición de la Cartera de Crédito

Pérez Ramírez (2008) menciona que: “representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto”.

El Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias del país aprobado por el Consejo Directivo de la SIBOIF la define como “este grupo comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por la Institución, dentro de su actividad de intermediación financiera. En este grupo se incluyen todos los



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



financiamientos otorgados por la institución, cualquiera sea su destino específico y la modalidad bajo la cual se pacten o documenten, con excepción de aquello que corresponde contabilizar en el grupo de Inversiones en Valores según la descripción de las subcuentas de dicho grupo”.

En otras palabras está formado por el conjunto de Créditos otorgados por una institución bancaria a sus clientes; es decir las cantidades de dinero que un banco pone a disposición de sus clientes a cambio del pago de un interés durante un tiempo determinado.

4.2.3. El Crédito en General

La Página Web Todo Préstamos indica que: “La palabra crédito viene del latín creditus (sustantivación del verbo credere: creer), que significa cosa confiada”.

Así crédito en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza. Se considerará crédito, el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario entre otros. En general es el cambio de una riqueza presente por una futura, basado en la confianza y solvencia que se concede al deudor. El crédito, según algunos economistas, es una especie de cambio que actúa en el tiempo en vez de actuar en el espacio. Puede ser definido como "el cambio de una riqueza presente por una riqueza futura.

Así, si un molinero vende 100 sacos de trigo a un panadero, a 90 días plazo, significa que confía en que llegada la fecha de dicho plazo le será cancelada la deuda. En este caso se dice que la deuda ha

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



sido "a crédito, a plazo". En la vida económica y financiera, se entiende por crédito, por consiguiente, la confianza que se tiene en la capacidad de cumplir, en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, por lo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída.

4.2.3.1. Definición del Crédito

Ramírez (2008) menciona que: “es un contrato mediante el cual una entidad anticipa fondos a un cliente (el librador o cedente de los créditos) contra la entrega por este de un documento crediticio a plazo (una letra de cambio, una factura, etc.), surgido como consecuencia de una operación de venta de bienes o prestación de servicios, para que a su vencimiento la entidad lo cobre (del librado). La cantidad puesta a disposición del cliente es, generalmente, el importe nominal del documento crediticio entregado menos una cantidad deducida de este, en concepto de intereses y comisiones”.

El crédito es el aplazamiento en el pago que las entidades financieras les conceden a las empresas (clientes) en una transacción comercial de compra/venta de bienes y/o servicios.

4.2.3.2. Formas de Utilización del Crédito

El crédito sirve para crecer, maximizar la rentabilidad y aprovechar oportunidades de negocio cuando no se tienen recursos propios. Estos son los aspectos que se deben tener en cuenta para un manejo exitoso del crédito:



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Establecer la necesidad. Se acude al financiamiento con la banca cuando se requiere adquirir activos fijos, por ejemplo, maquinaria para la operación de la empresa; también para capital de trabajo (pagos mensuales o periódicos) y para capitalización empresarial.

- Evaluar las opciones y escoger la que más se adecúa a la necesidad: en el mercado hay varias opciones de crédito.

- ✓ Cuando se ha decidido por una de las opciones, esto es lo que debe saber:
 - Monto de su pago mensual, incluyendo capital, el interés y los cargos. También las fuentes de recursos y/o ahorros con las que cuenta para hacer esos pagos.

 - El momento en que realmente tendrá el dinero del préstamo en sus manos.

 - Con qué frecuencia se paga capital e intereses.

 - El monto de cada cuota, si es fija o variará en el tiempo.

 - Cargos o comisiones que se pagan al obtener el préstamo.

 - Recargos que se cobrarán en caso de retrasarse en los pagos.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Solicitar sólo la cantidad de dinero que puede pagar. Es importante que antes de adquirir la deuda evalúe la capacidad real de pago, pues aunque este es un análisis que hace el banco, usted como empresario es quien sabe la realidad de sus cifras.
- Pagar cumplido. Un buen comportamiento con las obligaciones financieras que adquiere es su mejor carta de presentación como un hombre de negocios serio. Si falla en un pago por cualquier inconveniente infórmele a su intermediario financiero, hable con él, expóngale su dificultad y plantee soluciones.
- Destinar el crédito al fin expuesto. Si gasta el dinero del préstamo en otros fines puede presentar graves problemas de liquidez a la hora de pagar las cuotas, ya que éstas deben salir de las utilidades generadas por la inversión.
- Analizar antes de aceptar préstamos de otras entidades. Los bancos están en una búsqueda constante de clientes y si usted es “buena paga” le van a aprobar el crédito con relativa facilidad. Por eso debe tener en cuenta si su flujo de caja le permite adquirir más responsabilidades.
- Pagar a tiempo y cumpla oportunamente. Esto habla bien de usted y de su negocio, genera confianza en proveedores, clientes y personal que trabaja para usted.



Se recuerda que un buen manejo del crédito en su empresa le permitirá tener a la banca como un aliado de crecimiento, de no ser así se le podría convertir en un gran dolor de cabeza. Lo más importante es hacer una juiciosa proyección de ingresos futuros para cubrir sus responsabilidades de corto, mediano y largo plazo.

4.2.3.3. Elementos del Crédito

De forma general se mencionan los siguientes elementos:

- Destino: Para el banquero es esencial conocer el propósito del crédito que se solicita; esto es, el destino que el cliente piensa darle.
- Monto: Corresponde al cliente fijar la cantidad de crédito que necesita. Naturalmente, el importe que podrá concederse tiene que ir precisamente acorde con la importancia de la empresa peticionaria.
- Plazo: Es el tiempo de vencimiento del crédito. Cuanto más corto sea éste, más líquido, y, por ende, más posibilidades existen que sea concedido.
- Garantía: Preferiblemente, todo crédito deberá estar respaldado con una garantía, la misma que nos ofrecerá una mayor seguridad de recuperación del crédito.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



De tal forma que estos elementos representan las bases sobre las cuales los bancos otorgan o no financiamiento a diferentes solicitudes que se les presentan, así cada una es independiente pero a la vez estrechamente relacionadas entre sí.

4.2.3.4. Partes Intervinientes en el Crédito

La Página Web Créditos Documentarios indica: que por lo general, un crédito contiene dos partes principales que son “el prestamista” y “el prestatario”, quienes adquieren compromisos y responsabilidades a través del contrato. Además de estos dos actores principales, otras partes también intervienen en los puntos que se pactan en el contrato de préstamo.

De esta manera el Crédito representa una relación bilateral que son puede existir sin un cliente que necesite fondos y por lo cual solicita a una institución bancaria, y esta última que puede otorgar dinero a sus clientes después se lleva a cabo un proceso de análisis crediticio.

A continuación se presentan estas partes intervinientes

➤ **Prestamista**

Es el ente o la persona que presta, ya sea un dinero o un bien en concepto de un préstamo.

Puede ser tanto una persona natural como también jurídica (entidades bancarias, financieras y cajas de ahorro).

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



➤ Prestatario.

Es la persona o empresa que solicita el préstamo y obtiene el dinero o un bien, en concepto del mismo.

➤ Principal.

Es la cantidad de dinero o bien que se solicita. También puede ser vista como la cantidad económica que se entrega al prestamista.

➤ Interés.

Es el valor agregado con el que regresan los montos que fueron prestados. El interés está determinado por los mercados financieros, por el rango de intereses y por el riesgo del préstamo. Éste es proporcional a la cuota y la relación entre riesgo e interés es: entre mayor riesgo más alto los intereses. Tipos de interés:

- Interés fijo: Es el interés constante, es decir aquel en el que las mensualidades no varían.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Interés variable: Este tipo de interés varía según el mercado, que se va actualizando y por ende es revisado periódicamente a través de los índices de mercado.
- Interés Mixto: Este tipo de interés es la combinación del tipo de interés fijo y variable, lo que significa que se mantiene el tipo fijo, por un período de tiempo, y luego se pasa al tipo variable, hasta la finalización del período.

4.2.3.5. Características del Crédito

- El prestatario cumple con sus obligaciones.
- Se realiza un estudio de la capacidad de pago por parte de la entidad bancaria, donde se exige que el prestamista justifique sus ingresos.
- Los plazos oscilan entre 1 mes y 5 años. Algunas entidades tienen plazos hasta de 10 años.



4.2.3.6. Función del Crédito

El crédito no es simplemente un concepto, sino una acción que dinamiza los diferentes sectores de la economía. Canaliza el efectivo disponible hacia las unidades que necesitan fortalecerse por medio de él.

La Web EUMED indica que: “otra función importante del crédito es su capacidad de generar un beneficio para el solicitante. Le procura apoyo en aquellas actividades que requieran inversión”.

Lo anterior se menciona porque a las instituciones financieras llegan aquellas personas y empresas que requieren de dinero o que tienen déficits en sus carteras y buscan como obtener superávit que les permita desarrollar sus actividades productivas.

Finalmente, a las instituciones financieras les permite generar las utilidades que obtienen al prestar el dinero y pagar intereses a los ahorrantes, y además tener un margen de ganancias para los accionistas.

4.2.3.7. Importancia del Crédito

La Web Economy establece que: “los bancos desempeñan un papel crucial en la determinación de los niveles de vida de las economías modernas”.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Los bancos tienen la capacidad de recoger una parte muy importante del ahorro de la sociedad y distribuirlo entre las empresas y las familias que demandan fondos prestables para financiar sus actividades económicas. Mediante este proceso, el sector bancario puede mejorar la trayectoria del crecimiento económico, sobre todo en países que no cuentan con fuentes alternativas de financiación como son los mercados de capitales desarrollados.

Un banco se define como una institución cuyas principales operaciones consisten en recibir depósitos del público (comprar dinero) y otorgar préstamos (vender dinero). En este proceso de intermediación financiera, los bancos comerciales financian la mayoría de sus préstamos con depósitos por lo que mantienen altos niveles de apalancamiento. La naturaleza de esta operación implica transformar los pasivos en activos de tal manera que se corren varios riesgos simultáneamente. Los bancos, al conceder préstamos, afrontan lo que se conoce como riesgo crediticio (el riesgo de que no se recupere el crédito), riesgo de liquidez (vinculado a las diferencias de vencimientos entre los pasivos, que son más a corto plazo, y los activos, que suelen ser créditos a más de un año), riesgo de tipos de interés y otros riesgos que surgen del mercado como los riesgos relacionados con la fluctuación del tipo de cambio. La combinación de estos riesgos imprime una fragilidad inherente a la actividad bancaria, que se ve exacerbada por desequilibrios macroeconómicos globales.

La mayoría de las actividades de los bancos están relacionadas con la distribución eficiente de los recursos financieros, función esencial para el desarrollo económico. Los bancos son agentes fundamentales en la financiación del capital y, por tanto, favorecen el desarrollo económico. De hecho, existe una alta correlación entre el crédito bancario y el producto interno bruto (PIB) per cápita. Los

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



países con sectores bancarios proporcionalmente pequeños tienen niveles más bajos de desarrollo. Esta fuerte correlación es una clara señal del vínculo existente entre el desarrollo financiero y el económico.

Desde el punto de vista teórico, no queda claro en qué dirección opera la causalidad de este vínculo. El desarrollo financiero puede dar lugar al desarrollo económico al mejorar la distribución del ahorro en la economía, pero también el desarrollo económico, mediante la creación de buenas instituciones puede promover el crecimiento del sistema financiero. No obstante, estudios empíricos demuestran que un desarrollo financiero inicial más alto da lugar posteriormente a un mayor crecimiento del PIB, concluyendo que el desarrollo financiero realmente induce el crecimiento económico. Los bancos sólidos que proporcionan crédito de manera estable y poco costoso revisten gran importancia para el desarrollo.

El crédito bancario en términos relativos reviste mucha mayor importancia en los países en desarrollo que en los países desarrollados. Es perfectamente natural que los países con un sistema bancario subdesarrollado tengan un mercado de capital subdesarrollado.

La experiencia internacional sugiere que un sector financiero basado en operaciones bursátiles debe apoyarse en un sector bancario maduro. Esto quiere decir que existe una secuencia en el proceso de desarrollo de los mercados bancarios y de capitales y estos últimos se desarrollan una vez que esté plenamente establecido el primero. Para funcionar adecuadamente, los mercados de capitales necesitan bancos, y los bancos también necesitan mercados de capital para protegerse contra ciertos tipos de riesgos y también para poder crecer. Por lo general, al final de toda transacción en un mercado de

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



capital, existe un banco que aporta la liquidez necesaria para completar la transacción. Más aún, los bancos crean mercados, como se ha visto recientemente en el desarrollo de los mercados de deuda pública.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



4.3. Marco Legal Normativo de la Cartera de Crédito en Nicaragua

4.3.1. Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros

La Ley No. 561 regula las actividades de intermediación financiera y de prestación de otros servicios financieros con recursos provenientes del público, las cuales se consideran de interés público.

En virtud de la realización de cualquiera de las actividades reguladas en la presente Ley, quedan sometidos a su ámbito de aplicación, con el alcance que ella prescribe, las siguientes instituciones:

- Los bancos.
- Las instituciones financieras no bancarias que presten servicios de intermediación bursátil o servicios financieros con recursos del público, calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Sucursales de bancos extranjeros, Los grupos financieros.
- Las Oficinas de Representación de Bancos y Financieras Extranjeras.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Para los efectos de esta Ley, son bancos las instituciones financieras autorizadas como tales, dedicadas habitualmente a realizar operaciones de intermediación con recursos obtenidos del público en forma de depósitos o a cualquier otro título, y a prestar otros servicios financieros.

La Ley No. 561, establece en su artículo número 53 las Operaciones que legalmente pueden hacer los bancos, entre ellas se encuentra las bases del Crédito en Nicaragua:

- **Otorgar créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera y cobrarlos en la misma moneda en que se otorgaron**
- **Celebrar contratos de apertura de créditos, realizar operaciones de descuentos y conceder adelantos**

4.3.2. Principios de BASILEA

El Comité de Basilea sobre el control de los Bancos, es un Comité de Superintendencias Bancarias establecido en 1975 por los gobernadores de los Bancos Centrales del grupo de diez países conformado por Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Este Comité ha estado trabajando durante muchos años en el mejoramiento del control de los Bancos en el ámbito internacional, en estrecha colaboración con las Superintendencias Bancarias de todas partes del mundo.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



El Comité ha estado trabajando en estrecha relación y colaboración con las superintendencias bancarias de todas las partes del mundo. En Abril de 1997 un conjunto de veinticinco principios básicos, que en consideración del Comité deben ser adoptados para lograr un sistema de control bancario eficaz. Estos principios son requisitos mínimos y en muchos casos será necesario complementarlos con otras medidas encaminadas a atender condiciones y riesgos propios del Sistema Financiero de cada país.

El Comité de Principios de Basilea, 2002 elaboro los Principios Esenciales de Basilea tienen por objeto servir de referencia para los Superintendentes y demás autoridades públicas que tengan que ver con el control y funcionamiento de los bancos de un país.

En el caso de Nicaragua, estos principios no han sido suscritos o adoptados por medio de un tratado o convenio internacional, sino han sido incorporados en la Legislación Bancaria Nicaragüense (Ley No. 561, Ley No. 316 y sus respectivas reformas contenidas en las Leyes números 552, 564 y 576; Ley 372 “Ley Orgánica del Banco Central”) y en las Normas Prudenciales dictadas por el Consejo Directivo.

Los Principios Esenciales de Basilea son los siguientes:

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Condiciones Previas para el Control Eficaz de Bancos.

1. Un sistema eficaz de control bancario asignará responsabilidades y objetivos claros a cada uno de los organismos involucrados en el control de las organizaciones bancarias.

Concesión de licencias y Estructura.

2. Deberán definirse claramente las actividades que se permiten a las instituciones autorizadas para funcionar como Bancos, sujetas a control. La utilización del nombre de “Banco” deberá controlarse tanto como sea posible.

3. El organismo que expide la licencia deberá poder fijar criterios y rechazar las solicitudes de establecimientos que no satisfagan las normas fijadas.

4. Las superintendencias bancarias deberán tener la facultad de examinar y rechazar cualquier propuesta para transferir a otras entidades una porción considerable de la propiedad o participación mayoritaria de Bancos ya establecidos.

5. Los supervisores bancarios deberán tener la facultad de establecer criterios para examinar las adquisiciones e inversiones importantes que haga un Banco, con el objeto de asegurarse que las afiliaciones de la entidad o su estructura social no exponen al Banco a riesgos indebidos o entorpecen el control eficaz.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Reglas y Requisitos Prudentes.

6. Las superintendencias bancarias deberán fijar requisitos prudentes y apropiados en cuanto a la Suficiencia legal de capital para todos los Bancos.

7. Parte esencial de todo sistema de control es la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos del Banco relacionados con la concesión de préstamos y sus inversiones y la administración corriente de las carteras de préstamos e inversiones.

8. Las superintendencias bancarias deberán asegurarse de que el banco establezca y observe políticas, prácticas y procedimientos para evaluar la calidad de los haberes y la Suficiencia de las reservas para pérdidas por préstamos.

9. Las superintendencias bancarias deberán cerciorarse de que el Banco tenga un sistema de información para la administración que permita a ésta detectar concentraciones en la cartera y deberán fijar límites prudentes para restringir el monto de préstamos vigentes otorgados a un sólo prestatario o grupos de prestatarios relacionados.

10. Con el fin de prevenir los abusos que pueden originarse de operaciones crediticias conexas, los superintendentes deberán establecer requisitos según los cuales los préstamos que los Bancos otorguen a compañías o individuos relacionados tengan como base la independencia

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



mutua de las partes, que sean vigilados en forma eficaz y que se tomen otras medidas apropiadas para controlar o disminuir los riesgos de los mismos.

11. Las superintendencias bancarias deberán asegurarse de que los Bancos tengan establecidas políticas y procedimientos apropiados para precisar, vigilar y controlar el riesgo representado por un país y el riesgo de transferencia en sus actividades internacionales crediticias y de inversión y para mantener las reservas apropiadas para tales riesgos.

12. Las superintendencias bancarias deberán cerciorarse de que los Bancos establezcan sistemas que midan con exactitud, vigilen y controlen debidamente los riesgos de mercado. Las superintendencias deberán tener facultades para imponer límites específicos y/o un cargo específico de capital por exposición crediticia de mercado, si se justifica.

13. Las superintendencias bancarias deberán asegurarse de que los Bancos establezcan un proceso general para la gestión de los riesgos (que incluya vigilancia por parte de la junta y el personal directivo superior) a fin de precisar, medir, observar y controlar todos los demás riesgos importantes y, si es del caso, retener capital para cubrir esos riesgos.

14. Las superintendencias bancarias deberán fijarse que los Bancos tengan los controles internos adecuados a la naturaleza y alcance de sus actividades.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



15. Las superintendencias bancarias deben asegurarse de que los Bancos establezcan las políticas, prácticas y procedimientos apropiados, incluso la regla “conozca a su cliente”, para fomentar normas éticas y profesionales en el sector financiero y evitar que los bancos sean utilizados, voluntaria o involuntariamente, por elementos delincuentes.

Métodos para el Control Bancario en Curso.

16. Un sistema eficaz de superintendencia bancaria deberá constar de alguna forma de control tanto en el establecimiento como fuera de él.

17. Las superintendencias bancarias deberán tener contactos regulares con las gerencias de los bancos, así como una comprensión a fondo de las operaciones de éstos.

18. Las superintendencias bancarias deberán tener los medios para recoger, recibir y analizar informes de prudencia e informes estadísticos de los Bancos en forma individual y global.

19. Las Superintendencias bancarias deberán contar con los medios para confirmar la veracidad de la información que reciban, bien sea mediante una revisión en la institución o por medio de auditores externos.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



20. Un elemento esencial del control bancario es la capacidad de las superintendencias para supervisar el grupo bancario en forma global.

Requisitos de Información.

21. Las superintendencias bancarias deberán asegurarse de que cada Banco mantenga los registros debidos, llevados conforme a políticas y prácticas contables coherentes que permitan a la superintendencia obtener un cuadro real y justo de la situación financiera del Banco y de la rentabilidad de sus actividades, y que publique periódicamente estados financieros que reflejen en buena forma su situación.

Facultades Reglamentarias de las Superintendencias.

22. Las superintendencias bancarias deberán tener a su alcance medidas de control apropiadas a fin de lograr en forma oportuna una intervención correctiva cuando los Bancos no cumplan con requisitos de prudencia (como coeficientes legales de Suficiencia de capital), cuando haya violaciones fiscales o cuando los depósitos corran algún otro riesgo. En circunstancias extremas, ello deberá incluir la posibilidad de revocar la licencia del Banco o de recomendar su revocación.



Banca Transnacional.

23. Las superintendencias bancarias deberán realizar control mundial consolidado sobre sus organizaciones bancarias con actividades internacionales, vigilando y aplicando debidamente las normas de prudencia a todos los aspectos de las actividades que llevan a cabo estas organizaciones mundialmente, especialmente en sus sucursales extranjeras, empresas conjuntas y subsidiarias.

24. Un componente clave de la supervisión consolidada es establecer contactos e intercambio de información con las otras superintendencias involucradas, especialmente las del país anfitrión.

25. Las superintendencias bancarias deberán exigir que las operaciones locales de los Bancos extranjeros se realicen acatando las mismas normas elevadas que se aplican a las instituciones nacionales y deberán tener la facultad de compartir con el país de origen de esos Bancos la información que necesite su superintendencia para llevar a cabo un control consolidado.

A continuación se tratan los principales principios de Basilea que debe considerar la SIBOIF al momento de crear leyes y normas que sirvan para administrar las Operaciones Activas de los bancos.



Principio Número 7. Parte esencial de todo sistema de control es la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos del Banco relacionados con la concesión de préstamos y sus inversiones y la administración corriente de las carteras de préstamos e inversiones.

En Nicaragua, las políticas, prácticas y procedimientos de un Banco serán evaluadas por la Superintendencia de Bancos a través de inspecciones, análisis de estados financieros y de las transacciones que realicen las entidades fiscalizadas, para fines de supervisión. Además la Superintendencia, al realizar esas inspecciones y análisis deberá de velar por la correcta observancia de las Leyes Bancarias y Normas Prudenciales que regulen las distintas actividades de las instituciones financieras, según lo dispuesto en el Arto. 19 inc. 1) y 5) de la Ley No. 316.

Principio Número 8. Las superintendencias bancarias deberán asegurarse de que el Banco establezca y observe políticas, prácticas y procedimientos para evaluar la calidad de los haberes y la Suficiencia de las reservas para pérdidas por préstamos.

La Ley General de Bancos ha establecido una serie de políticas, prácticas y procedimientos que las entidades financieras deben de cumplir con el propósito de evaluar la calidad en sus haberes y suficiencia de reservas en caso de pérdidas por préstamos. Algunas de esas políticas son:

Capital Requerido: Es el capital equivalente a una relación mínima resultante de dividir la Base de Cálculo de capital entre el total de sus activos de riesgo, el cual no será inferior al 10%.

Base de Cálculo de Capital: Es la suma del capital primario y capital secundario.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



El Capital Primario está conformado por el capital social de la institución, las ampliaciones de capital acordada plenamente desembolsada, más las reservas no disponibles, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y del período, restándoles las provisiones pendientes de constituir y cualquier otro ajuste pendiente de efectuarse. El capital secundario está conformado por la deuda subordinada, con plazo de vencimiento superior a cinco años, convertible en capital, más los otros instrumentos de deudas internacionalmente aceptadas bajo normas de supervisión bancaria.

Monto Total de Activos de Riesgo: Es la suma ponderada de las cuentas de activos netos, después de deducidas las provisiones y depreciaciones. Ej.: préstamos o títulos crediticios, incluyendo acciones y obligaciones en sociedades, inversiones financieras así como las operaciones activas contempladas en el Arto. 47 de la Ley No. 561.

Reservas de Capital: Es la reserva que todos los Bancos deben de constituir con el 15% de sus Utilidades Netas.

Las políticas mencionadas anteriormente se encuentran contempladas en los Artos. 19 y 22 de la Ley General de Bancos.

Otra política que los Bancos deben establecer a fin de mantener suficiencia de reservas para responder por posibles pérdidas, es el Encaje Legal, que no es más que el porcentaje que los Bancos están obligados a poner a disposición del Banco Central y que de acuerdo al Arto. 46 de la Ley Orgánica del Banco Central se calcula semanalmente sobre la base de depósitos periódicos

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



que tiene el Banco. Hay que destacar que esta política no es fijada por la Superintendencia de Bancos sino más bien por el Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, a como lo dispone el Arto. 19 inc. 5) de la Ley 317 “Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua”.

Principio Número 9. Las superintendencias bancarias deberán cerciorarse de que el Banco tenga un sistema de información para la administración que permita a ésta detectar concentraciones en la cartera y deberán fijar límites prudentes para restringir el monto de préstamos vigentes otorgados a un sólo prestatario o grupos de prestatarios relacionados.

La Superintendencia de Bancos ha establecido un sistema de registro de información conocido con el nombre de central de riesgo, que tendrá la información de los deudores de los Bancos y que de acuerdo al Arto. 111 de la Ley General de Bancos esa información estará a disposición de las Instituciones Financieras, lo cual le permitirá a la administración de las mismas, detectar concentraciones en la cartera.

La Superintendencia de Bancos como órgano de vigilancia y control le corresponde velar por una serie de límites fijados en la Ley General de Bancos para restringir el monto de los préstamos otorgados a partes relacionadas y unidades de interés. Los préstamos otorgados por los Bancos a partes relacionadas no podrán exceder en cada caso al 15% y en su conjunto al 60%, y en el caso de los préstamos otorgados por los Bancos a una misma unidad de interés no podrán excederse del 25% si es parte relacionada del Banco, pero si no lo es no podrá excederse del 30 %; en los

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



dos casos mencionados el porcentaje se calcula sobre la base del cálculo de capital de la institución, según lo dispuesto en el Arto. 50, numeral 4 y 5 de la Ley General de Bancos.

En torno a este tema el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos ha dictado la Norma Prudencial, CD-SIBOIF-478-1-MAY9-2007, “Norma Prudencial sobre Limitaciones de Concentración” en la que se reglamenta la aplicación de lo establecido en el Arto. 50 de la Ley General de Bancos actual referente a la limitación de concentración de créditos a partes relacionadas y unidades de interés, en esta norma se definen los créditos otorgados, créditos sustanciales, lo que se deberá entender por influencia dominante, manifestaciones indirectas, las presunciones de vinculaciones significativas, las acciones correctivas y multas a imponer, así como el deber de la Junta Directiva de la Institución Financiera de conocer al menos trimestralmente sobre los totales de créditos otorgados a cualquier unidad de interés, sea parte relacionada o no que represente más del 10% de la Base de Cálculo de Capital, a cada deudor relacionado y al total de éstos últimos, a su vez se dispone que la Institución Financiera también deberá de informar mensualmente a la Superintendencia de Bancos y anualmente a la Asamblea General de Socios sobre el total de los créditos anteriormente mencionados.

Principio Número 10. Con el fin de prevenir los abusos que pueden originarse de operaciones crediticias conexas, los superintendentes deberán establecer requisitos según los cuales los préstamos que los Bancos otorguen a compañías o individuos relacionados tengan como base la independencia mutua de las partes, que sean vigilados en forma eficaz y que se tomen otras medidas apropiadas para controlar o disminuir los riesgos de los mismos.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Este principio está íntimamente ligado al principio anterior, en cuanto a las limitaciones de crédito de los Bancos respecto a los préstamos que van a otorgar y que están establecidas en el Arto. 55 y 56 de la Ley General de Bancos, además de estas limitaciones, con el propósito de evitar los abusos que puedan originarse de operaciones crediticias o la realización de actividades para las que no fueron autorizadas las Instituciones Financieras; la Superintendencia de Bancos tiene la facultad de emitir normas generales tendientes a regular las entidades que se encuentren bajo su jurisdicción, ya sea para controlar o disminuir los riesgos que pueden enfrentar las mismas, de acuerdo al Arto. 10 inciso 7) de la Ley No. 316.

Principio Número 18. Las superintendencias bancarias deberán tener los medios para recoger, recibir y analizar informes prudenciales e informes estadísticos de los Bancos en forma individual y global.

Este principio se encuentra reflejado en el Arto. 3 inc. 9) de la Ley 316, porque la Superintendencia está facultada para solicitar de los Bancos y demás Instituciones Fiscalizadas los informes necesarios para constatar su solvencia y liquidez determinando la observancia a las leyes y reglamentos a que están sujetos. El Arto. 19 inc. 8) de la misma ley señala que toda la documentación e información requerida por la Superintendencia debe ser presentada por los Bancos sin aducir algún tipo de reservas.

Principio Número 19. Las Superintendencias bancarias deberán contar con los medios para confirmar la veracidad de la información que reciban, bien sea mediante una revisión en la institución o por medio de auditores externos.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Para fines de confirmar la veracidad de la información que las entidades supervisadas envíen a la Superintendencia de Bancos, ésta deberá realizar inspecciones regulares que le permitan revisar todas las operaciones financieras o de servicios de las instituciones, analizando a la vez sus estados financieros, transacciones y relaciones entre empresas del grupo, sean nacionales o extranjeras, según lo expresado en los Artos. 3 inc. 10) y 19 inc. 5) de la Ley No. 316. Otro medio para constatar la autenticidad de la información es el que señalan los Artos. 3 inc 15) y 19 inc 13) de la Ley No. 316, en donde la Superintendencia está autorizada para contratar personal externo capacitado y de reconocido prestigio para prestar servicios de auditoría.

Principio Número 22. Las superintendencias bancarias deberán tener a su alcance medidas de control apropiadas a fin de lograr en forma oportuna una intervención correctiva cuando los Bancos no cumplan con requisitos prudenciales (como coeficientes legales de Suficiencia de Capital), cuando haya violaciones fiscales o cuando los depósitos corran algún otro riesgo. En circunstancias extremas, ello deberá incluir la posibilidad de revocar la licencia del Banco o de recomendar su revocación.

La Superintendencia ha establecido una serie de medidas preventivas en caso de que los Bancos se encuentren en situaciones que representen peligro para sus clientes y acreedores, así como a su estabilidad financiera, sin que sea necesario la intervención o liquidación del mismo.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



El Arto 88 de la Ley No. 561 señala las siguientes situaciones de riesgo en que puede incurrir un

Banco:

- Déficits de encaje u otros indicadores que constituyan manifestaciones de iliquidez o que comprometan el pago de sus obligaciones.
- Pérdidas de capital actual o inminente.
- Irregularidades de tipo administrativo y gerencial o en la conducción de sus negocios.
- Mantenimiento del capital por debajo del capital requerido de conformidad con esta Ley.
- Infracciones a las leyes, regulaciones y demás normas aplicables a sus actividades, así como a las instrucciones y resoluciones del Superintendente.
- Cualquier otro hecho relevante detectado por el Superintendente que represente peligro para sus depositantes y acreedores o que comprometa su liquidez y solvencia en un grado tal que no amerite las medidas de intervención o liquidación del Banco.

Cuando las entidades fiscalizadas se encuentren en alguna de estas situaciones mencionadas la Superintendencia podrá tomar las medidas preventivas siguientes:

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Amonestación.
- Prohibición de otorgar nuevos créditos y realizar otras operaciones.
- Suspensión de operaciones específicas u orden de cesar o desistir de las operaciones que se estén llevando a cabo y que el Superintendente considere como inseguros.
- Prohibición de restitución de pérdidas de capital o de adecuación de capital.
- Prohibición de abrir nuevas oficinas o sucursales.
- Inversión obligatoria de las nuevas captaciones en valores del Banco Central o en otros títulos previamente designados por el Superintendente.
- Presentación de un plan de normalización.
- Designación de un funcionario de la Superintendencia para asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Comités de Crédito, con derecho de veto sobre operaciones.

Si una vez que las medidas preventivas se han llevado a cabo y la situación de riesgo persiste la Superintendencia está obligada a intervenir cualquier Banco o Entidad Financiera y en caso

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



extremo solicitar y ejecutar la liquidación forzosa de los mismos, de acuerdo a los Artos 3 incisos 5 y 6, 10 inciso 12 y 19 inciso 2 de la Ley 316. Específicamente la Ley General de Bancos señala en el Arto 84 los casos por los que el Superintendente puede intervenir dichas instituciones, entre las cuales se pueden mencionar:

- Si el Banco persistiere en infringir las disposiciones de esta Ley, las de su escritura de constitución social o de sus propios estatutos o reglamentos, las que dictare el Consejo Directivo del Banco Central o el Consejo Directivo de la Superintendencia, así como las instrucciones y resoluciones del Superintendente, o si persistiere en administrar sus negocios en forma no autorizada por la Ley.
- Si el Banco incumpliere manifiestamente el plan de normalización.
- Si el Banco incumpliere su relación de capital requerido o incurriera en pérdidas que disminuyan su capital a menos del mínimo exigido por la Ley.
- Si el Banco presentare pérdidas actuales o inminentes por un monto que exceda la tercera parte de dicho capital.
- Si el Banco incurriere en déficit recurrente de encaje.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Si dieran indicios de un posible estado de suspensión de pagos o un grado tal de iliquidez o insolvencia, de menor gravedad que los que hacen procedente su liquidación de conformidad con lo establecido en la presente Ley.
- Si a pesar de las medidas preventivas adoptadas por el Superintendente no ha podido ser corregida la situación que las motiva, constituyéndose la misma en un grave peligro para su liquidez y solvencia y, por ende, para sus depositantes y acreedores.

En cualquier caso, la resolución de intervención deberá ser dictada por el Superintendente cuando el Banco se encuentre en una cesación de pagos o cuando mantenga un nivel de capital requerido por debajo del 25% de dicho capital requerido. Sin embargo, cuando se tienen causales suficientes para intervenir a una Institución Financiera y el Superintendente se niegue a hacerlo, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos está facultado para ordenar la intervención de ésta.

Una vez ejecutada la intervención, si la Superintendencia, considera que no hay posibilidad de recuperación de la entidad intervenida, según el Arto. 86 de la Ley No.561 el Superintendente solicitará a un Juez Civil de Distrito de Managua que declare en estado de liquidación forzosa a un Banco por haber incurrido en una o en varias de las circunstancias siguientes:

- Insolvencia manifiesta.
- Iliquidez grave o insuperable.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Si el Banco o Institución Financiera no Bancaria no cumpliera las órdenes impartidas por el Superintendente a pesar de haberse impuesto reiteradas multas o realice operaciones que promuevan actos ilícitos (adulteración de sus estados financieros, obstaculización de la supervisión) que pongan en peligro la estabilidad de la institución.
- El Superintendente, por resolución, removerá a los Directores y al Representante Legal responsables de los actos cometidos. Si en un plazo de 3 días la Junta General de Accionistas no designa a nuevos funcionarios, el Superintendente, procederá a convocarlos. El Superintendente podrá solicitar la liquidación forzosa de éstas instituciones cuando la Junta General de Accionistas no se reúna o no tome los acuerdos del caso, en un plazo de 10 días, a partir de la fecha de remoción o si no se hubiese modificado la situación que dio lugar a la medida de remoción transcurridos 30 días; o cuando estando vigente un plan de normalización, se evidencien situaciones graves que muestren la imposibilidad de recuperación del Banco o Entidad Financiera no Bancaria.
- Cuando en el curso de la intervención se determine que el Banco no es recuperable en condiciones de mercado, mediante adquisición o fusión con otra Entidad Bancaria.
- Cuando la Junta General de Accionistas resolviera la disolución anticipada del Banco.



- Cuando la Junta General de Accionistas, convocada en cumplimiento del Arto 1052 del Código de Comercio, acordare constituir al Banco en estado de suspensión de pagos, o si dicha suspensión la hiciere el Banco de hecho.

Hay que destacar que el Superintendente tiene la facultad de solicitar la declaración de liquidación forzosa y en caso que éste no lo haga, el Consejo Directivo de la Superintendencia podrá pedir dicha declaración. También cabe mencionar que la Superintendencia de Bancos, tiene facultades reglamentarias a través de Normas Prudenciales, precisamente para que ésta institución pueda establecer otras medidas de control distintas a las establecidas en la Ley No. 561 “Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros”.

4.3.3. Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Crédito

La SIBOIF ha dictado la resolución CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008, Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio que establece las disposiciones mínimas sobre la gestión de riesgos con que las instituciones deberán contar para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar el riesgo de crédito.

Crea las pautas mínimas para regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo según la calidad de los deudores y determinar los requerimientos mínimos de provisiones de acuerdo a las pérdidas esperadas de los respectivos activos.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Y establece la Agrupaciones para la Clasificación de la Cartera de Créditos que todos los bancos deben adoptar al menos como referencia básica para agrupar su cartera de Créditos.

4.3.3.1. Agrupaciones para la Clasificación de la Cartera de Créditos

Para evaluar la cartera de créditos se conformarán cuatro agrupaciones, que deberán ser tratadas separadamente conforme a los criterios que a continuación se señalan:

- ✓ **Créditos de Consumo.-** Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, así como los contratos de arrendamiento financiero, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.
- ✓ **Créditos Hipotecarios para Vivienda -** Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación, mejoramiento de viviendas, o adquisición de lotes con servicios, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria. La anterior enumeración debe entenderse taxativa, por lo que no comprende otros tipos de créditos, aun cuando éstos se encuentren amparados con garantía hipotecaria, los que deberán clasificarse como créditos comerciales.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- ✓ **Microcrédito.-** Los créditos otorgados en todo el Sistema Financiero, en moneda nacional o extranjera hasta por el equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00), a personas con negocio propio establecido de pequeña escala y que será devuelto con el producto de las ventas de bienes y servicios del mismo. Estos créditos son otorgados masivamente utilizando metodologías crediticias especializadas en microcrédito para evaluar y determinar la voluntad y capacidad de pago del potencial cliente. También, se imputarán a este grupo las créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.

- ✓ **Créditos Comerciales -** Son créditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores al equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00) a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor. También se imputarán a este grupo, los deudores de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), conforme la definición dada a este sector por la ley de la materia, así como todos los contratos de arrendamiento financiero suscritos con personas jurídicas o naturales sobre bienes de capital, entendiendo por tales aquellos que se destinen a la producción o a la prestación de algún servicio, cualquiera sea su valor.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



De tal manera que esta forma de agrupar la cartera de crédito es la vigente para todas las instituciones bancarias del país y por lo tanto marca la tendencia de los componentes de la Cartera de Créditos nacional.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



4.4. Caracterización del Banco LAFISE Nicaragua

Todo el contenido de este apartado está basado en información obtenida de la página web del banco.

4.4.1. Reseña del Banco

El Banco LAFISE Nicaragua surgió con la promulgación de la Ley 125 del 10 de Abril de 1991, donde se creó la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras, permitiendo la operación de la banca comercial de propiedad privada, se crea en Nicaragua el ambiente propicio para el nacimiento de nuevas instituciones bancarias.

Un grupo de empresarios nicaragüenses, con amplia experiencia en banca y finanzas corporativas, radicados en los Estados Unidos y con deseos de regresar para contribuir con la recuperación de su patria, tomaron la decisión de unirse e invertir su propio capital en la formación de un banco eficiente y con gran capacidad de liderazgo.

Es así como, el 2 de diciembre de 1991, abre sus puertas el Banco con nueva visión de ser una banca privada ágil, orientada a la satisfacción de sus clientes y proyectada a un mercado regional, vigorizó el Sistema Bancario Nacional estancado desde 1979, año en el que fueron nacionalizadas las instituciones financieras del país.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Su actividad principal es la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios y el fomento de la producción agrícola e industrial y el desarrollo del comercio, a través del financiamiento. De igual forma, otorga financiamientos para la compra de vehículos, viviendas y actividades personales.

El Banco está regulado por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (en adelante, "la Superintendencia").

Una década después de su fundación, ha tomado el liderazgo de la banca nicaragüense, siendo el primer banco en llegar a tener Activos superiores a los C\$ 5, 000, 000,000.

En el proceso de crecimiento y consolidación de sus operaciones ha ayudado a salvaguardar la credibilidad y estabilidad del Sistema Financiero Nacional, adquiriendo las carteras de crédito y depósitos de los bancos BECA, BANCO SUR y BAMER, lo cual evitó que los clientes de estos bancos perdieran sus fondos depositados en estas tres instituciones, que cerraron sus operaciones por instrucciones de la Superintendencia de Bancos y Otras Entidades Financieras.

Se ha destacado desde su inicio por ser el banco que ha marcado el camino de la innovación en tecnología y servicios, siendo el primero y único que posee una flota de bancos móviles, una red de comunicación satelital, la interconexión de servicios de pago para todas las aduanas del país y los servicios de cuentas corrientes y ahorros en euros. Fue la primera institución bancaria en colocar

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



cajeros automáticos, en ofrecer consulta de cuentas por medio de Internet y de teléfono, en brindarles a sus clientes Tarjetas de Débito y en realizar todas sus operaciones internacionales por medio de la red mundial de comunicación bancaria SWIFT.

Adicionalmente fue el primer banco del Sistema Financiero Nacional en recibir la Calificación A otorgada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La solidez del banco es reconocida por sus bancos corresponsales y por organismos internacionales como el BID, BCIE, FMO, OPIC y FNI.

Su cartera de servicios las agrupa en tres grandes áreas:

- Banca Personal.
- Banca Corporativa.
- Banca Electrónica.

Ver Anexo Número Dos: Cartera de Servicios del Banco LAFISE Nicaragua.



4.4.2. Misión, Visión y Principios

4.4.2.1 Misión

Nuestra misión es facilitar el movimiento de recursos financieros de la forma más rápida y segura para todos sus clientes a nivel individual y corporativo, con un portafolio de servicios que se les ofrece a través de una amplia red de sucursales a nivel nacional y oficinas de representación en la región, interconectadas mediante la utilización de tecnología de punta.

4.4.2.2. Visión

Ser los principales y más confiables proveedores de servicios financieros y bancarios, conocidos por la excelencia de su equipo humano y por la calidad y diversidad de productos desarrollados de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

4.3.2.3. Principios

- La prioridad son sus clientes.

- El respeto hacia sus empleados es imperativo.

- El trabajo en equipo es la base de su éxito.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- La integridad y la ética son nuestra consigna.
- Solidez y rentabilidad son requisitos para competir y servir a sus clientes.
- Responsabilidad social empresarial en nuestras comunidades.

4.4.3. Responsabilidad Social del Empresarial

4.4.3.1. Fundación Zamora Terán

La Fundación Zamora Terán es una organización sin fines de lucro que nace a raíz de la Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Financiero LAFISE. Fue creada en el año 2009 bajo la visión de María Josefina Terán de Zamora, su esposo Roberto Zamora Llanes y familia. Esta institución sin fines de lucro tiene el propósito de profundizar y brindar un mayor alcance en los proyectos de este grupo.

Luego de un análisis exhaustivo y evaluación sobre las diferentes áreas de necesidad y segmentos de la población que requieren apoyo, la FZT decide volcar todo su esfuerzo, recursos y gestiones al sector educación.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Para la FZT la educación es el instrumento capaz de formar una niñez con conocimiento, dignidad y con altos valores éticos y morales, con los cuales, esa niñez formada y capacitada puede transformar el futuro social y económico de sus familias, comunidades y de su país.

El proyecto piloto ejecutado por la FZT, **Una Computadora por Niño**, facilita a la niñez nicaragüense su derecho básico a una educación de calidad. Este proyecto de gran impacto y sostenibilidad le brinda acceso a la niñez a más y mejores oportunidades en su proceso educativo.

➤ **Antecedentes**

El Banco LAFISE Nicaragua siempre ha reconocido que la inversión social y el comportamiento ético se transmiten a través de sus políticas y acciones. Sus prácticas de la RSE han sido reflejo de este pensamiento, ejecutando proyectos y donaciones de carácter social durante más de 20 años que benefician a sus clientes, empleados, la comunidad y el país.

➤ **Visión y Misión**

La Visión de FZT es contribuir con el desarrollo del país y su misión es mejorar la calidad de vida a través de la educación, la salud y la conservación del medio ambiente.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



➤ **Objetivos**

El principal objetivo de la FZT es contribuir para que la niñez nicaragüense de escasos recursos económicos pueda recibir educación de calidad facilitándoles las herramientas y condiciones adecuadas para lograrlo.

Así mismo, las siguientes áreas de enfoque enmarcan las actividades por medio de las cuales la fundación basa sus principales esfuerzos:

- Promover la construcción, equipamiento y ejecución de obras que benefician la educación, la salud y la conservación del medio ambiente.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones, entidades y organismos públicos o privados a través de las cuales se puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses por medio de la educación, salud y la conservación del medio ambiente.
- Promover en Nicaragua la educación con equidad.
- Captar fondos para el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la educación, salud y la conservación del medio ambiente.
- Supervisar y canalizar los fondos donados de manera responsable y transparente para lograr nuestra misión.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



4.4.3.2. Prácticas de Responsabilidad Social del Banco

- Propiciar una administración ambiental sana que ayude a controlar el impacto de sus actividades y servicios sobre el medio ambiente.
- Planeación: En los procesos de planificación y diseño de productos crediticios se incorpora el tema ambiental, fomentando programas de mejoramiento ambiental que permitan dar cumplimiento a disposiciones legales y cuando los costos resulten razonables frente a los beneficios obtenidos desarrollar proyectos que vayan más allá de la exigencia normativa.
- Prevención: Se asumen prácticas que enfatizan en la prevención de la contaminación, a través del uso de tecnologías limpias.
- Uso eficiente: Se ejecutan actividades financieras de modo que los distintos productos y servicios consideren el aprovechamiento eficiente de la energía y otros insumos, el uso sostenible de los recursos renovables y la minimización de los impactos ambientales adversos.
- Dar cumplimiento a las normas nacionales y convenciones internacionales, sobre los derechos de autor, propiedad industrial e intelectual. Para ello se adoptan los siguientes mecanismos:
- Reglamentar internamente el uso, copia, distribución y demás acciones sobre los productos propios y ajenos protegidos con derechos de propiedad intelectual ejemplo: software, marcas,



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



patentes, etc.; para evitar las infracciones intencionales o por equivocación de estos derechos por parte de los empleados.

- Considerar la protección, a los distintos elementos de propiedad intelectual, para garantizar su protección internacional independientemente de la territorialidad de las normas, cuando ello resulte adecuado.
- Inclusión de cláusulas de protección de la propiedad intelectual derechos de autor y de propiedad industrial en los contratos con los colaboradores, proveedores y terceros relacionados con la empresa, en los que se define claramente su titularidad y su uso adecuado con el fin de evitar problemas interpretativos futuras.
- Educar, entrenar y motivar a los colaboradores mediante diversas iniciativas, la importancia y las consecuencias legales de la protección de la propiedad intelectual y sobre los delitos penales tipificados.
- Promover la protección de los derechos de propiedad intelectual entre los proveedores y contratistas, desestimulando la adquisición de productos de contrabando o sin licencias.
- Considerar sus creaciones (propiedad intelectual) como un activo valioso del patrimonio, de manera consistente con las normas contables.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Desarrollar proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en donde están ubicadas las oficinas y se promoverá y estimulara la participación de los colaboradores en dichos proyectos.
- Establecer mecanismos para garantizar que la información transmitida por medios electrónicos responda a los más altos estándares de confidencialidad e integridad (E-Governance).
- Identificar en las operaciones que se realicen por medios electrónicos los participantes, manteniendo la integridad y confidencialidad de las comunicaciones emitidas.
- De acuerdo a la revista ENTÉRATE 2012, Junio; BANCO LAFISE NICARAGUA: El Mejor Banco de Nicaragua, otra práctica es establecer y dar a conocer al público una política de privacidad y manejo de información reservada con el fin de respetar los derechos de intimidad y de protección de datos personales, considerando que la utilización de mensajes de datos debe cumplir con los mismos requerimientos que la información que tiene un soporte físico, se establecen sistemas que le permitan cumplir con sus obligaciones sobre registro y archivo de la información.
- Implementar manuales internos que regulen la utilización de medios electrónicos y crear marcos regulatorios para sus relaciones con terceras personas a través de sitios web y establecer mecanismos de control para el cumplimiento de los mismos, respetando en todo momento el derecho a la intimidad y los demás derechos de las personas.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



4.4.4. Ventajas Competitivas

4.4.4.1. Crecimiento y Rentabilidad

Los resultados económicos y financieros son el reflejo de un arduo trabajo de una organización orientada a la provisión de servicios de calidad mundial, que satisfagan los parámetros internacionales más exigentes y rindan beneficios y valor agregado a sus clientes.

En el Banco LAFISE Nicaragua se alcanzó, al cierre del ejercicio 2013, extraordinarios resultados financieros que reflejan una eficiente gestión financiera y de servicio, mediante un diversificado portafolio de productos de alta calidad.

Estos resultados lo hicieron merecedores del Galardón como el Mejor Banco de Nicaragua acorde con la prestigiosa Revista International Global Finance.

Sus activos totales cerraron el 2011 con un monto que asciende a más de C\$ 28,000 millones, experimentando un aumento de C\$ 2,882 millones con relación al 2010.

Este crecimiento fue liderado por la Cartera de Préstamos, la que se incrementó en 25.2 por ciento con respecto al año anterior, registrando así el mayor crecimiento porcentual del Sistema Financiero Nacional durante el año pasado y la mayor ganancia en participación de mercado alcanzando 24.3 por ciento en el mismo período. Es significativo enfatizar que este crecimiento se

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



orientó, principalmente, hacia préstamos de sectores productivos, representando un incremento de C\$ 2,146 millones. En ese sentido, los desembolsos acumulados del 2011 para la Cartera empresarial superaron en 53.0 por ciento los realizados durante el mismo período en el 2010.

Dicho crecimiento en su portafolio de créditos fue impulsado por los sectores comercial, agrícola e industrial. En este sentido, es importante destacar que el banco obtuvo la mayor participación en el crecimiento del sistema Financiero Nacional en el sector agrícola con un 37.9 por ciento y en el sector industrial con un 35 por ciento y mantuvo su liderazgo en el sector ganadero con una cuota de mercado del 62 por ciento.

Por su parte la Cartera de Consumo creció en C\$ 531 millones. Los desembolsos acumulados del 2011 para la Cartera de consumo superaron en 43 por ciento los realizados durante el mismo período en el 2010. Con ello, el banco aumento su cuota de mercado en 1.6 puntos porcentuales, pasando de una participación de mercado en cartera de créditos de consumo de 14.7 por ciento en el 2010 a 16.3 por ciento en el 2011.

El incremento en la cartera de Préstamos se logró junto con importantes mejoras en los indicadores de calidad, observándose que la cartera improductiva (préstamos vencidos y en cobra judicial) represento un 2.13 por ciento de la Cartera Bruta al cierre del 2011, lo cual refleja, una mejora en este indicador, lo que demuestra la prudencia en la gestión del riesgo y calidad del portafolio de créditos del Banco LAFISE Nicaragua.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



La confianza de sus clientes en nuestras operaciones se refleja en el incremento registrado en sus depósitos, mismos que alcanzaron en 2011 a un monto de C\$ 21,624 millones, superando en C\$ 2,275 millones la cifra alcanzada en el 2010, lo que equivale a un crecimiento del 11.5 por ciento.

Por tipo de cliente resulta notorio el crecimiento de los depósitos confiados por personas naturales y empresas privadas, mismas cuyos saldos crecieron en 24 y 22 por ciento respectivamente, De igual manera, su Patrimonio ascendió en el 2011 a C\$ 2,365 millones, registrando asimismo un índice de adecuación de capital de 13.4 puntos porcentuales, lo que representa un 34 por ciento por encima de los niveles requeridos, y que nos permite estar suficientemente preparados para continuar expandiendo nuestras operaciones en el 2012.

Las cuentas del Estado de Resultado del Banco LAFISE Nicaragua continúan reflejando tres principales logros: diversificación de ingresos, eficiente gestión de gastos y sólida generación de beneficios.

La diversificación de sus ingresos, medida como la participación de sus ingresos por comisiones sobre ingresos totales, se incrementó de 23.4 por ciento en el 2012 hasta 26.0 por ciento en el 2013, lo que refleja el esfuerzo del banco por diversificar sus fuentes de ingresos a través de más y mejores servicios y productos para sus clientes.

En cuanto a su gestión operativa, el Banco LAFISE Nicaragua sobresale como uno de los bancos más eficientes en la administración de sus activos al contar con indicador de eficiencia

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



administrativa de 3.57 por ciento frente a un 4.73 por ciento del Sistema Financiero Nacional, esto a pesar de nuestra expansión geográfica.

Los logros antes mencionados originaron que el Banco LAFISE Nicaragua alcanzara una utilidad anual neta de C\$ 469.2 millones, obteniendo un crecimiento de 31.5 por ciento con relación al 2013. La rentabilidad del Patrimonio (utilidad neta sobre patrimonio) y la rentabilidad del activo (utilidad neta sobre activo) calculado sobre datos promedios, cerraron a fin de año en 20.7 por ciento y 1.77 por ciento respectivamente.

Finalmente, es importante enfatizar que los extraordinarios resultados obtenidos durante nuestra gestión 2011 reflejan la eficiente gestión gerencial en maximizar la generación de valor agregado a cada uno de los grupos de interés de nuestra institución (clientes, colaboradores, accionistas y nuestra comunidad), lo cual asimismo forma parte integral del compromiso de nuestra organización para continuar contribuyendo en el desarrollo económico y social de nuestra Nicaragua.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



4.4.4.2. Credibilidad y Confianza

Dos factores son determinantes en el desempeño de una empresa: la credibilidad de sus operaciones y la confianza que en ellas depositen sus principales grupos de públicos. Estos factores son criterios de vital importancia en la gestión de una entidad bancaria pues de ambas depende el prestigio y reputación de toda la organización.

El Banco LAFISE Nicaragua goza de una excelente salud financiera en ambos meridianos, nuestra credibilidad se basa en una gestión correcta y transparente del dinero del público que nos permiten un crecimiento medido, planificado y exento de riesgo. Estas son las bases sobre las que descansa nuestra solidez financiera y moral.

Inmersos como están en la sociedad de la información, se requiere contar con una plataforma tecnológica robusta y segura que de curso a nuestras operaciones de una manera expedita y sin contratiempo. Un área completa de nuestra organización está enfocada en operar esta plataforma y otra más en desarrollar productos y servicios que hagan más segura, fácil y placentera las múltiples gestiones que cotidianamente sus clientes realizan por medio de ella.

El Banco LAFISE Nicaragua ha sido el pionero en el desarrollo de la banca electrónica con productos novedosos, adecuados y seguros, pero sobre todo amigables con el heterogéneo universo de sus clientes.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



No obstante, la enorme trascendencia que tiene la tecnología en nuestras operaciones, no nos ha impedido privilegiar el trato amable, oportuno y personalizado que sus colaboradores brindan a los clientes sin importar el monto o categoría del servicio que requieran.

Para nosotros la interlocución con sus clientes pasa por convertir sus necesidades, exigencias y comentarios en materia de análisis y aprovechamiento para introducir mejoras en el servicio y diseñar soluciones más ajustadas a los requerimientos que nos hagan.

Precisamente, la gran credibilidad de que goza el Banco LAFISE Nicaragua esta monolíticamente basada en una relación cordial y cercana con todos sus stakeholders, especialmente con sus clientes a quienes y por quienes hacen diarios esfuerzos de superación y búsqueda de la excelencia.

4.4.4.3. Servicio al Cliente de Calidad Mundial

Brindar atención y servicio de calidad, oportuno y eficiente es el compromiso que en el Banco LAFISE Nicaragua ha asumido con cada uno de sus clientes, lo que se refleja en el hecho que la Excelencia en Atención y Servicio al Cliente sea uno de sus principales pilares estratégicos.

Este importante pilar se sustenta en el desarrollo de prácticas e innovadoras soluciones financieras que diversifican y fortalecen su portafolio, acompañado de una robusta plataforma tecnológica que brinda agilidad, rapidez y seguridad a las necesidades financieras del público. Esta

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



conjugación de factores toma su verdadero valor a través de sus colaboradores, quienes con sus conocimientos, calidez, trato amable y eficiente son indispensables en la prestación del servicio.

El Banco LAFISE Nicaragua ha desarrollado un moderno y eficaz modelo de Servicio al Cliente que cuenta con los siguientes aspectos y el cual debe ser de estricto cumplimiento para todos sus colaboradores.

La capacitación del personal es indispensable para que refuercen sus conocimientos en una positiva y proactiva cultura del servicio al cliente, en el adecuado manejo de productos y servicios, y en un exhaustivo conocimiento de los procesos y procedimientos para brindar una atención de calidad.

La selección de líderes de servicio al cliente en cada una de las sucursales del banco, para que ellos garanticen el cumplimiento del Principio Corporativo # 1 "La Prioridad son sus Clientes". Asimismo, para que brinden la retroalimentación necesaria para el mejoramiento continuo de los productos y procesos.

La interacción con distintos comités (productos, procesos, auditoría) para informar de las inconsistencias que pudieran presentarse en sus procesos y mediante el trabajo colegiado buscar mejoras continuas para satisfacer las necesidades de sus clientes.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



La escucha activa del mercado y de sus clientes a través de distintos canales que nos permitan recopilar sus quejas, comentarios y sugerencias para alimentar su proceso de mejora y planificación de productos para el fortalecimiento de sus servicios.

La implementación de la metodología de visitas de cliente oculto en las sucursales para evaluación del personal y la infraestructura de las sucursales, en procura de solucionar gaps en el servicio de excelencia a sus clientes.

La excelencia en el servicio al cliente la brinda en toda la red de sucursales en todo el país, desde la sede corporativa hasta la ventanilla ubicada en el lugar más lejano de Nicaragua.

Cuenta con el área de Call Center o Centra de Atención Telefónica, así como correo electrónico de servicio al cliente, donde atienden de manera oportuna las consultas con relación a servicios y productos que realicen sus clientes desde cualquier parte del mundo. Igualmente, está afinando nuestra salida a redes sociales para hacer más vivido y en tiempo real nuestra respuesta a sugerencias y requerimientos.

Ha desarrollado campañas internas de servicio al cliente en las que se destaca el programa Servicio de Campeones, que se creó con el objetivo de sobrepasar las expectativas de servicio al cliente, reforzar altos niveles operativos, recompensar a líderes y al equipo de trabajo por un desempeño sobresaliente y mejorar la rentabilidad de su negocio.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Sin duda alguna, los parámetros de la campaña nos han permitido garantizar el fiel cumplimiento y reforzar la calidad en el servicio que actualmente brinda sus clientes y al público en general.

De igual manera, como parte de un servicio personalizado, ha creado la Gerencia de Banca Privada que brinda una atención especial a un segmento de clientes que cuentan con una estructura patrimonial y de inversiones sofisticadas, los cuales necesitan de un asesoramiento integral en su portafolio de inversiones.

Cuenta con un personal comprometido, capacitado y con amplio conocimiento de los productos y servicios para atender los requerimientos de sus clientes y asesorarlos de la manera más eficiente y oportuna.

Adicionalmente, cuenta con un sistema de gestiones de reclamos e incidencias; herramienta que nos permite analizar procesos y mejorar en el servicio.

Para facilidad de sus clientes sigue ampliando nuestra red de ATM's y sucursales ubicándonos como el Banco que posee la mayor cobertura geográfica del país.

La Excelencia en el Servicio al Cliente es y seguirá siendo la clave del éxito. Para el banco sus clientes son sus principales socios estratégicos y nuestra prioridad, a quienes debe ofrecer productos y

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



servicios de calidad mundial, oportunos, ágiles y amigables, y que representen para ellos soluciones y beneficios en sus vidas y negocios.

4.4.4.4. Innovación Permanentemente

Desde su fundación se ha propuesto con decisión y certeza ser el líder financiero de la región mediante la innovación, creatividad y desarrollo de productos y servicios con alto valor agregado para que sus clientes incrementen sus niveles de rentabilidad y hagan crecer sus negocios. Esto les ha permitido contar con su preferencia y lealtad.

El banco se caracteriza porque la innovación y la generación de soluciones financieras es un imperativo diario. Nuestra filosofía empresarial valora altamente la innovación en procesos y productos, y destina para lograrlo los recursos humanos, técnicos y financieros que se requieran.

Esta elemental preocupación nos ha permitido consolidar como la institución financiera pionera en la introducción de una cuenta corriente que permite a los ahorrantes ganar intereses a través de un módulo de inversión, en el lanzamiento de la Tarjeta de Débito, en la instalación de Cajeros Automáticos, en ofrecer la gama de cuentas bancarias en moneda Euros (Cuenta de Ahorro, Cuenta Corriente y CertiEuros) y en Centroamérica, fue el primer Banco en emitir a través de la Bolsa de Valores- papel comercial en moneda Dólar.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



El banco siempre ha estado a la par de los avances tecnológicos para poder brindar a sus clientes servicios actualizados y atención de calidad. Desde sus inicios incorpora la Banca Remota, que fue trascendental para revolucionar los servicios bancarios en el país. Así nació Infocentro, la Telebanca y el Sistema de Consultas Computarizadas, evolucionando rápidamente en sofisticados servicios bancarios de consultas y transaccionales que hoy conoce como FonoBanca (Banca por Teléfono) y nuestra Sucursal Electrónica Banc@Net (Banca por Internet). Estos servicios significan ahorro en tiempo y seguridad en las operaciones bancarias de sus clientes. En los años 90 logra un hito en las operaciones bancarias de Nicaragua al ofrecer los pagos en línea, mediante Banc@Net, de aranceles de la Dirección General de Aduanas e impuestos de la Dirección General de Ingresos, convirtiéndose en uno de los servicios más novedosos y primordiales en la economía del país.

Con Banc@Mobil ha sido precursores de la banca por celular en Nicaragua al ofrecer a sus clientes de manera gratuita una variedad de facilidades bancarias como: consultas de saldos, transferencias, compra de tiempo aire, recarga de tarjeta prepago, pago de préstamos y tarjetas de crédito; todo esto en tiempo real y mediante un dispositivo móvil.

Cuenta con la más extensa red de ATMs que cubre prácticamente todo el país, la cual se moderniza constantemente. Sus cajeros automáticos no son dispensadores o medios de consultas, son canales electrónicos transaccionales. Han invertido en el desarrollo de software para la incorporación de productos y servicios que agregan valor como Adelanto de Salario y la compra de tiempo aire (Recarg@Cell), dispensar moneda extranjera (dólar) como parte de las exigencias de mercados competitivos y de primer orden, además de otros productos y servicios.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



La bancarización electrónica de los clientes supera el 30 por ciento, lo cual, permite que por medio de los canales electrónicos de autoservicio (Banca por Internet, Celular o Móvil, IVR, ATMs y POS) se realice más del 40 por ciento del total de transacciones de sus clientes, el restante se realiza a través de nuestras sucursales y ventanillas.

En productos crediticios brindan al mercado nicaragüense una diversidad de opciones y alternativas de financiamiento priorizando el sector productivo) y comercial. Su portafolio incluye modalidades innovadoras de crédito como el leasing, factoring, fondos en administración (fideicomiso), así como también financiamiento de créditos de consumo como la línea de crédito universal, prestamos Supernomina (atado a la cuenta nomina), múltiples planes en vehículos y en financiamiento de viviendas a tasa fija hasta por veinte años con fondos OPIC.

La alianza estratégica con Seguros LAFISE nos permite brindar en sus créditos de consumo el valor agregado de Seguro de Desempleo. Es el único banco en el sistema financiero con este beneficio. Asimismo, los créditos leasing de vehículos tienen un seguro con cobertura total, única en el mercado nicaragüense con estas bondades.

El área de Banca Internacional por su conocimiento y experiencia se ha ganado el respeto y credibilidad ante los bancos internacionales permitiéndole lograr numerosas corresponsalías bancarias internacionales y líneas de crédito para beneficio de todos sus clientes.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Sus colaboradores son asesores financieros de sus clientes, cuentan con una amplia experiencia, capacidad de análisis, procesos de alta calidad y matrices con soluciones integrantes que refuerzan la creatividad y diferenciación que el Banco ha mostrado en sus servicios.

Fue el primer banco comercial del país en suscribirse a SWIFT, red internacional de comunicación interbancaria, que nos permite realizar múltiples tipos de operaciones de comercio exterior con bancos de primer orden a nivel mundial y brindar productos y servicios al sector productivo y comercial como transferencias internacionales, cartas de crédito, cobranzas, entre otros, diseñados a la medida de las necesidades particulares de sus clientes, brindando seguridad, confianza, rapidez y el más bajo costo.

La familia es la base de la sociedad y un pilar importante en el desarrollo del país. Esta unión es posible acrecentarla en la distancia. Ha desarrollado importantes alianzas en el servicio de pagos de remesas familiares con empresas de primer mundo como MoneyGram, BBVA Bancomer Transfer Services, RIA Financial Services, Wells Fargo Express Send, mediante las cuales está bancarizando a miles de beneficiarios de este importante rubro de nuestra economía a través de servicios como la Cuenta Fácil (fácil acceso) o bien la tarjeta prepago. El insertarlos y formalizarlos dentro del sistema financiero les otorga el beneficio de hacer uso de más productos y servicios, como financiamientos y seguros, contribuyendo a la economía y mejor calidad de vida de los hogares nicaragüenses.

Consolido su liderazgo como pioneros en los medios electrónicos de pagos al ser el primer banco en lanzar al mercado la Tarjeta Prepago de la marca VISA. La Tarjeta Prepago Joven, es el

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



primer monedero electrónico en Nicaragua, que puede ser utilizado para compras en cualquier establecimiento nacional e internacional. Uno de los beneficios que tiene este monedero electrónico es el Club de Descuento con diversos establecimientos afiliados.

Asimismo, fue el primer banco en introducir la nueva Tarjeta VISA Infinite, que brinda infinitas oportunidades de solución y valor agregado para los tarjetahabientes, en sintonía con sus características de exclusividad y alto perfil. VISA INFINITE ofrece el programa de acumulación de puntos VISA REWARDS, que invita a visitar lugares de ensueño y proporciona numerosos beneficios adicionales, que agregan un valor especial de conveniencia y confort.

Asimismo, creo el área de Cash Management, que tiene como principal objetivo asesorar a los clientes corporativos en el manejo eficiente y óptimo de su tesorería, donde la tecnología juega un papel primordial. Ejemplo de ello es el innovador módulo de Pag@Net que facilita la administración de cuentas por pagar a proveedores de sus clientes y la ampliación del portafolio de servicios por medio de alianzas estratégicas con empresas privadas.

Para complementar la agilización de las operaciones de sus clientes, el banco continua fortaleciendo la seguridad de las transacciones electrónicas mediante la implementación de un segundo factor de autenticación conocido como LAFISEid y recientemente lanza al mercado LAFISE Id Card Token, un sofisticado mecanismo de seguridad, totalmente amigable con el cliente y sobre todo portable, pues tiene el mismo formato de una tarjeta de crédito.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



**El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.**



4.4.5. Información Seleccionada del Informe del Sistema Financiero Nacional de la SIBOIF al 31 de diciembre de 2013 de Banco LAFISE Nicaragua



**Banco LAFISE Nicaragua
Balance de Situación Condensado
(Expresado en Miles de Córdobas)**

	Al 31 Diciembre 2012		Al 31 Diciembre 2013	
Activo		30,406,264.4		36,800,486.0
Disponibilidades		7,297,478.1		8,185,953.7
Moneda Nacional		2,925,573.0		1,668,952.5
Caja	488,684.2		586,968.4	
Banco Central de Nicaragua	1,429,947.6		89,499.5	
Depositos e Instituciones Financieras del Pais	0.0		0.0	
Otras disponibilidades	1,006,941.2		992,484.6	
Moneda Extranjera		4,371,905.1		6,517,001.2
Caja	259,177.2		333,886.2	
Banco Central de Nicaragua	213,754.8		637,679.3	
Depositos e Instituciones Financieras del Pais 1)	0.0		0.0	
Depositos en Instituciones Financieras del exterior	737,069.0		437,602.8	
Otras disponibilidades	3,161,904.2		5,107,832.9	
Inversiones en valores, neto		5,140,145.6		5,573,143.1
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	0.0		0.0	
Inversiones Disponibles para la Venta	3,324,111.0		2,686,616.1	
Inversiones Mantenido Hasta el Vencimiento	1,816,034.6		2,886,526.9	
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		0.0		665,637.0
Cartera de Créditos, neta		16,812,030.1		21,046,811.5
Créditos vigentes	16,241,294.9		20,493,087.2	
Créditos prorrogados	1,184.2		43,526.9	
Créditos reestructurados	450,864.2		487,037.7	
Créditos vencidos	77,988.8		63,665.4	
Créditos en cobro judicial	201,711.1		59,709.6	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos	248,658.2		309,603.3	
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	-409,671.4		-409,818.7	
Otras cuentas por cobrar, neto		190,249.4		223,369.8
Bienes de uso, neto		246,335.0		250,381.2
Bienes recibidos en recuperacion de créditos, neto		52,342.9		109,392.6
Inversiones permanentes en acciones		373,703.7		372,285.2
Otros activos neto		293,979.6		373,511.9
Pasivo		27,850,583.6		33,472,504.8
Obligaciones con el Público		23,762,892.3		27,276,340.9
Moneda Nacional		6,128,763.4		6,089,950.1
Depositos a la Vista	3,080,805.6		3,167,092.0	
Depositos de Ahorro	2,421,156.9		2,471,978.7	
Depositos a Plazo	626,800.9		450,879.4	
Otros Depósitos del Público	0.0		0.0	
Moneda Extranjera		17,265,680.7		19,000,927.3
Depositos a la Vista	5,471,638.9		6,989,834.1	
Depositos de Ahorro	8,395,605.5		7,680,787.8	
Depositos a Plazo	3,398,436.3		4,330,305.3	
Otros Depósitos del Público	0.0		0.0	
Otras obligaciones		306,241.5		2,101,688.1
Cargos financieros por pagar sobre obligaciones con el Público		62,206.6		83,775.5
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		2,805,570.0		3,808,450.9
Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	178,060.9		98,856.0	
Préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica	304,205.3		462,031.9	
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	0.0		0.0	
Otras Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos.	2,323,303.7		3,247,563.0	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		366.6		78,604.5
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		0.0		456,112.9
Otras cuentas por pagar		427,471.5		655,477.3
Otros pasivos y provisiones		330,119.9		349,060.7
Obligaciones subordinadas		524,163.4		848,457.6
Impuestos diferidos		0.0		0.0
Reservas para obligaciones laborales al retiro		0.0		0.0
Patrimonio		2,555,680.8		3,327,981.2
Capital social pagado	1,344,400.0		1,627,100.0	
Capital donado	0.0		0.0	
Aportes patrimoniales no capitalizables	0.6		0.6	
Obligaciones convertibles en capital	0.0		0.0	
Ajustes al patrimonio	12,342.1		-5,129.9	
Reservas patrimoniales	448,124.2		547,844.0	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	199,529.7		478,858.2	
Resultados del Periodo	551,284.3		679,308.3	
Cuentas contingentes		7,062,697.8		9,712,401.7
Cuentas de orden		24,749,508.7		28,316,367.3

Fuente: Página Web de la SIBOIF; <http://www.superintendencia.gob.ni/>

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



*Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua*

Banco LAFISE Nicaragua
Estado de Resultados Acumulados
(Expresado en Miles de Córdoba)

Del 1° de Enero	Al 31 Diciembre 2012	Al 31 Diciembre 2013
Ingresos financieros	1,917,779.9	2,303,835.5
Ingresos financieros por disponibilidades	2,172.7	1,245.1
Ingresos por inversiones en valores	253,924.0	225,003.4
Ingresos financieros por cartera de créditos	1,586,441.3	1,999,879.9
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados	5,213.5	1,734.6
Otros ingresos financieros	70,028.4	75,972.5
Gastos financieros	397,945.1	462,978.8
Gastos financieros por obligaciones con el público	257,420.7	291,633.9
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	104,197.2	129,448.5
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	0.0	0.0
Gastos financieros con oficina central y sucursales	0.0	0.0
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	32,653.5	34,094.6
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	2,021.8	3,906.3
Otros gastos financieros	1,651.9	3,895.5
Margen financiero antes de ajuste monetario	1,519,834.8	1,840,856.7
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios 1)	104,043.1	134,268.5
Margen financiero bruto	1,623,877.9	1,975,125.2
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	-88,316.6	-121,860.3
Margen financiero, neto	1,535,561.3	1,853,264.9
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto 1)	497,052.7	543,038.9
Ingresos operativos diversos	716,028.4	828,771.0
Gastos operativos diversos	218,975.7	285,732.1
Resultado operativo bruto	2,032,614.0	2,396,303.9
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	0.0	358.8
Gastos de administración	1,185,278.3	1,344,653.6
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	847,335.7	1,052,009.1
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	86,337.5	96,960.2
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	209,713.9	275,740.6
Resultados del período	551,284.3	679,308.3

Fuente: Página Web de la SIBOIF; <http://www.superintendencia.gob.ni/>

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.

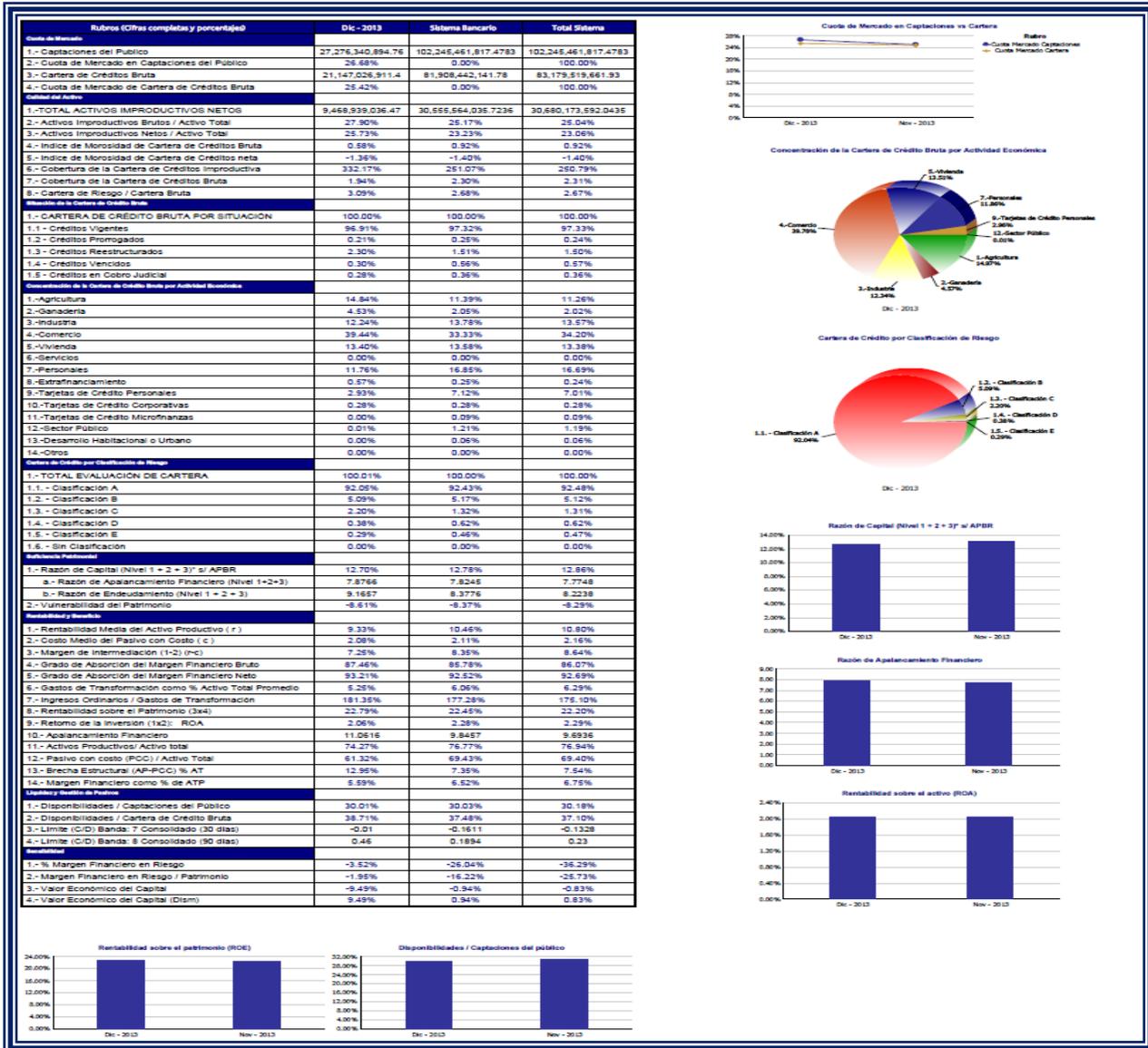


El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua

Banco LAFISE Nicaragua Indicadores Financieros



Fuente: Página Web de la SIBOIF; <http://www.superintendencia.gob.ni/>

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



V. Caso Práctico

5.1. Descripción del Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

5.1.1. Introducción

El siguiente Caso Práctico trata de la Descripción del Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Ha seleccionado al Banco LAFISE Nicaragua como empresa para el desarrollo del caso práctico debido a que está directamente relacionada con el perfil académico y profesional de nuestra formación, por lo que nos servía para conocer la práctica real de la cartera de crédito de una institución bancaria.

Métodos, Técnicas y Procedimientos

- Método analítico-sintético debido a que el seminario requirió analizar varias fuentes de datos de información para luego reunir todos los datos en un sólo contenido.

- Método deductivo



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Fuentes

- Fuente primaria: Libros.
- Fuente secundaria: La información secundaria la constituyo datos extraídos de internet y páginas web de la SIBOIF y del banco en estudio.

Procedimientos

En el Caso Práctico se llevara a cabo una Descripción Cuantitativa del Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013; para lo que se utilizaran cifras e indicadores mensuales de la Cartera de Crédito del banco mencionado, siendo la fuente fundamental de datos la SIBOIF; lo que dará veracidad al análisis que se realizara a la Cartera de Crédito del banco en estudio.

Estructuralmente el Caso Practico consta de una introducción, un desarrollo y la presentación de una serie de consideraciones finales.



5.1.2. Análisis Cuantitativo del de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

5.1.2.1. Base Legal de la Cartera de Crédito

Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, establece en su artículo número 53, las Operaciones que legalmente pueden hacer los bancos, entre ellas se encuentran las bases del Crédito en Nicaragua:

- Otorgar créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera y cobrarlos en la misma moneda en que se otorgaron

- Celebrar contratos de apertura de créditos, realizar operaciones de descuentos y conceder adelantos

Ante lo cual el Banco LAFISE Nicaragua presenta la siguiente clasificación general de su cartera de crédito para le 31de diciembre de 2013:

- Agricultura: representa el Crédito Agrícola que es otorgado a personas naturales o jurídicas (empresas, asociaciones, juntas de usuarios) para financiar el capital de trabajo para actividades agropecuarias, acuicultura, apicultura o para la comercialización de la producción.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



- Ganadería: es el crédito destinado a personas naturales y jurídicas independientes con capacidad de pago y que generen flujos de caja mediante ingresos provenientes de la actividad ganadera y productos derivados de esta actividad. El crédito está destinado a financiar los gastos y costos de alimentación del ganado, compra de forraje, compra de ganado para incrementar el hato/producción y para activo fijo como salas de ordeño y otro.
- Industria: Son créditos que se otorgan a mediano y largo plazo, para la instalación, ampliación de industrias y desarrollos inmobiliarios.
- Comercio: los Créditos Comerciales son montos de dinero en moneda nacional o extranjera que otorga un banco a empresas de diverso tamaño para satisfacer necesidades de Capital de Trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios orientados a la operación de la misma o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores de corto plazo y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo.
- Vivienda: Son operaciones de crédito otorgadas únicamente a personas naturales y será destinado a la adquisición, construcción, ampliación y remodelación de unidades habitacionales; se otorgará al usuario final del inmueble, siempre que sea para uso personal y no posea más de una unidad.
- Personales: es aquel que se otorga para un uso libre del dinero solicitado, por ejemplo para un viaje, comprar una nueva computadora, cancelar otras deudas, etc. El banco o entidad financiera

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



por lo general solicita menos requisitos para gestionarlo, inclusive existen créditos personales preacordados en donde un cliente bancario puede disponer de un determinado dinero cuando lo desee sin presentar ningún tipo de documentación al momento de realizar la operación.

- **Extrafinanciamiento:** es una línea de crédito adicional al límite original de una tarjeta de crédito, que no afecta ni su límite, ni su disponible.

- **Tarjetas de Crédito Personales:** es un instrumento material de identificación del usuario, que puede ser una tarjeta de plástico con una banda magnética, un microchip y un número en relieve. Es emitida por un banco o entidad financiera que autoriza a la persona a cuyo favor es emitida, a utilizarla como medio de pago en los negocios adheridos al sistema, mediante su firma y la exhibición de la tarjeta. Es otra modalidad de financiación, por lo tanto, el usuario supone asumir la obligación de devolver el importe dispuesto y de pagar los intereses, comisiones bancarias y gastos. Se otorgan a personas naturales.

- **Tarjetas de Crédito Corporativas:** representan lo mismo que las anteriores con la diferencia que son otorgadas a personas jurídicas o a grandes empresas.

- **Sector Público:** son créditos otorgados al sector gobierno.

De acuerdo a información oficial de la SIBOIF correspondiente al 31 de diciembre de 2013 la

distribución de cartera de créditos del Banco LAFISE Nicaragua fue la siguiente:

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



5.1.2.2. Análisis de Cifras Mensuales

Este fue el comportamiento mensual de la cartera de crédito del banco

 Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua												
Indicadores Financieros Al 30 de diciembre de 2013 (Expresado en miles de Córdobas) Banco LAFISE Nicaragua												
Descripción	31/01/2013	28/02/2013	31/03/2013	30/04/2013	31/05/2013	30/06/2013	31/07/2013	31/08/2013	30/09/2013	31/10/2013	30/11/2013	31/12/2013
Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica												
1.-Agricultura	15.81%	15.70%	12.90%	12.60%	13.26%	13.14%	13.93%	14.60%	14.97%	14.59%	14.45%	14.84%
2.-Ganadería	4.45%	4.36%	4.18%	4.24%	4.35%	4.41%	4.55%	4.91%	4.90%	4.65%	4.62%	4.53%
3.-Industria	13.73%	13.28%	16.88%	16.75%	17.62%	17.28%	16.65%	15.53%	15.47%	15.37%	12.41%	12.24%
4.-Comercio	41.07%	41.02%	40.88%	40.29%	37.81%	38.02%	36.70%	35.97%	35.29%	36.17%	39.13%	39.44%
5.-Vivienda	11.77%	12.03%	11.80%	12.15%	12.63%	12.69%	13.11%	13.35%	13.42%	13.36%	13.52%	13.40%
6.-Personales	9.63%	9.95%	9.89%	10.32%	10.56%	10.63%	11.10%	11.62%	11.80%	11.83%	11.86%	11.76%
7.-Extrajfinanciamiento	0.65%	0.69%	0.65%	0.67%	0.67%	0.66%	0.68%	0.70%	0.68%	0.65%	0.63%	0.57%
8.-Tarjetas de Crédito Personales	2.54%	2.64%	2.51%	2.65%	2.76%	2.82%	2.93%	2.98%	3.11%	3.05%	3.06%	2.93%
9.-Tarjetas de Crédito Corporativas	0.34%	0.32%	0.31%	0.33%	0.34%	0.34%	0.34%	0.33%	0.35%	0.32%	0.31%	0.28%
10.-Sector Público	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Información Oficial de la SIBOIF.

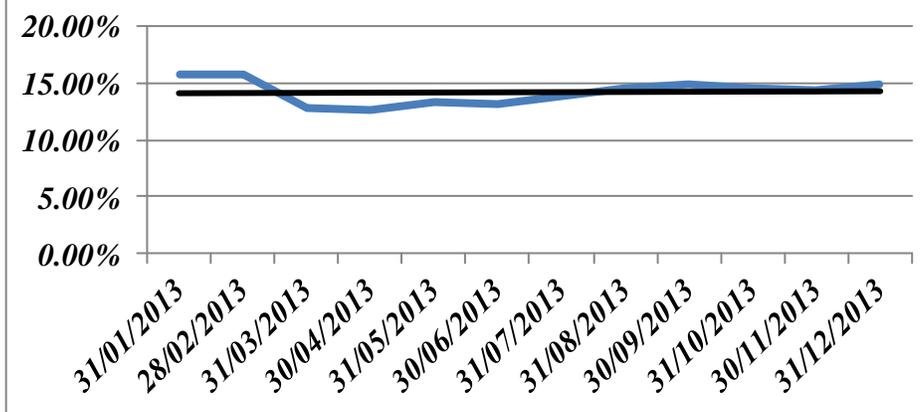
*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 1: Distribución de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Agricultura



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

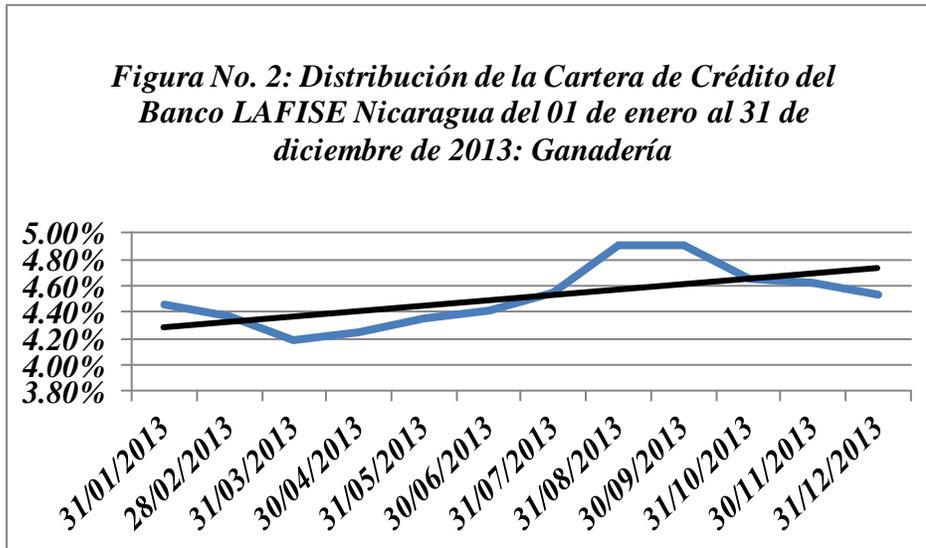
El Crédito destinado a la Agricultura varió entre un 15.81% en el mes de enero hasta un 14.84% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en enero y entre los meses de febrero a abril este crédito cayó hasta un 12.60% para luego crecer en mayo a un 13.14% y presentar una tendencia alcista durante los meses restantes del año 2013 hasta cerrar en un 14.84%.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito otorgado a la agricultura presentó una tendencia alrededor del 14% de la Cartera de Crédito. Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua si toma en cuenta dentro de sus políticas de crédito a la Agricultura.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito destinado a la Ganadería varió entre un 4.45% en el mes de enero hasta un 4.53% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de agosto cuando alcanzo un 4.91% y presentó dos procesos a la baja entre febrero y abril y los meses de septiembre y diciembre; teniendo su punto más bajo en el mes de marzo con un 4.18%.

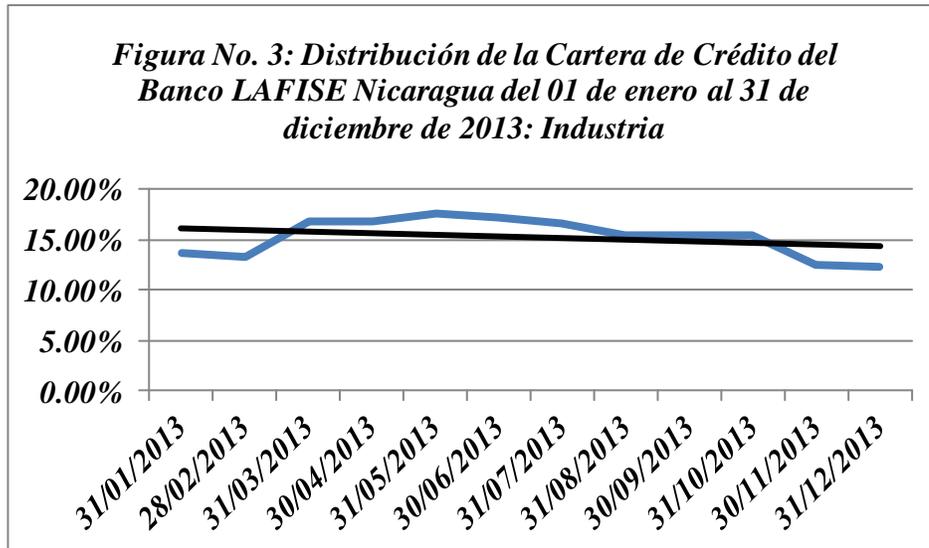
De tal forma que durante el año 2013 el crédito otorgado a la ganadería presentó una tendencia que vario alrededor del 4% de la Cartera de Crédito.

Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito a la Ganadería.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito destinado a la Industria varió entre un 13.73% en el mes de enero hasta un 12.24% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de mayo cuando alcanzó un 17.62% y a partir de ese mes presentó una tendencia a la baja que se colocó hasta un 12.24%.

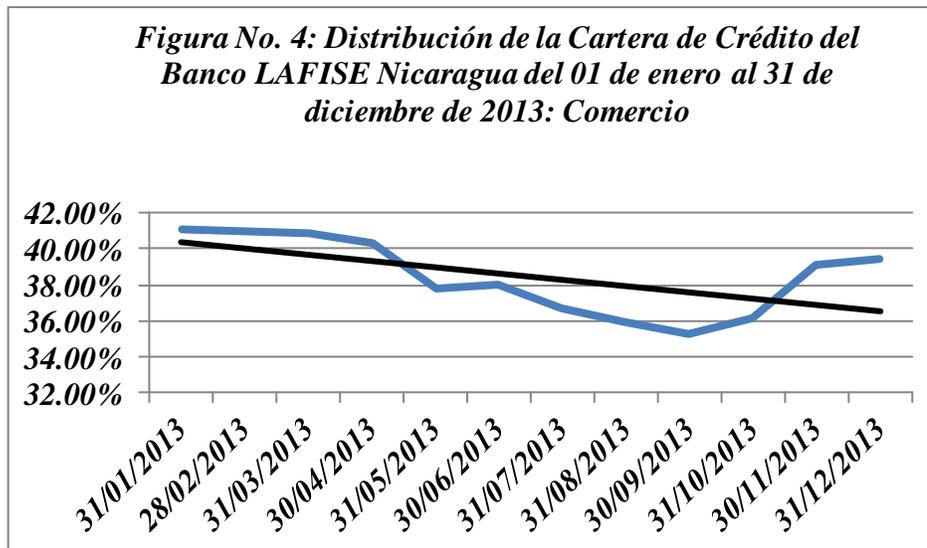
De tal forma que durante el año 2013 el crédito otorgado a la Industria presentó una tendencia alcista en los primeros cinco meses del año pero después el comportamiento fue a la baja hasta llegar a obtener un poco más del 12% de la Cartera de Crédito.

Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito a la Industria.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito destinado al Comercio varió entre un 41.07% en el mes de enero hasta un 39.44% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

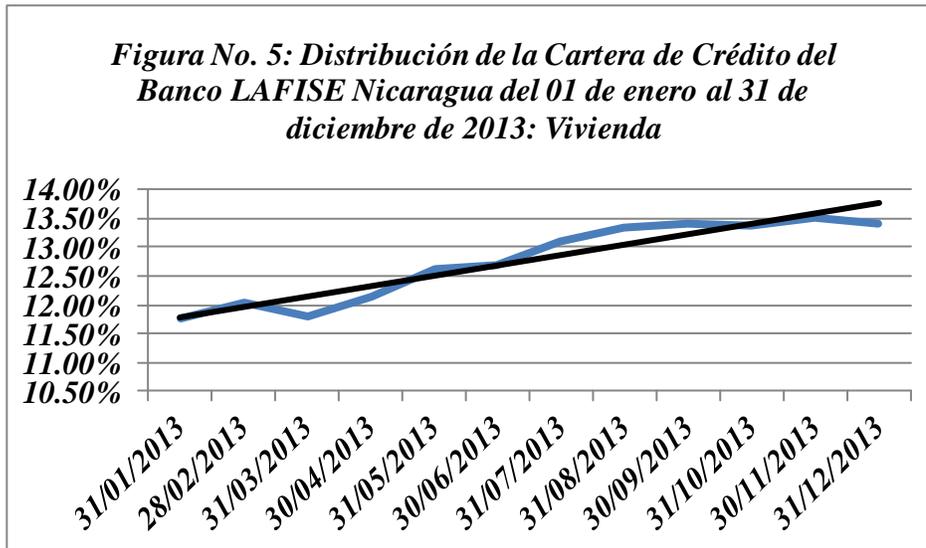
El pico más alto fue en el mes de enero cuando alcanzó un 17.62% y a partir de ese mes presentó una tendencia a la baja hasta mayo con un 37.81% y después presentó intervalos de ligeros crecimientos y decrecimientos.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito otorgado al Comercio presentó una tendencia alcista en los primeros del año pero después el comportamiento fue a la baja hasta llegar a obtener un poco más del 39% de la Cartera de Crédito. Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito al Comercio

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito destinado a la Vivienda varió entre un 11.77% en el mes de enero hasta un 13.40% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de noviembre cuando alcanzó un 13.52% y el más bajo se dio en enero.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito otorgado a la Vivienda presentó una tendencia alcista en líneas generales.

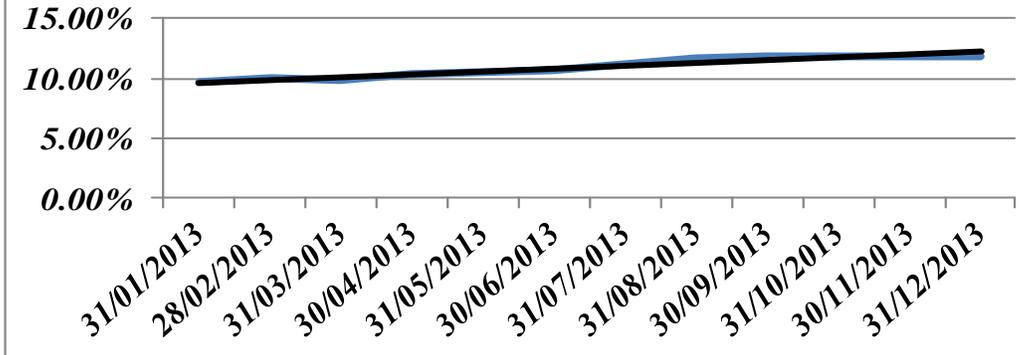
Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito a la Vivienda.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 6: Distribución de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Personal



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito Personal varió entre un 9.63% en el mes de enero hasta un 11.76% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de noviembre cuando alcanzó un 11.86% y el más bajo se dio en enero.

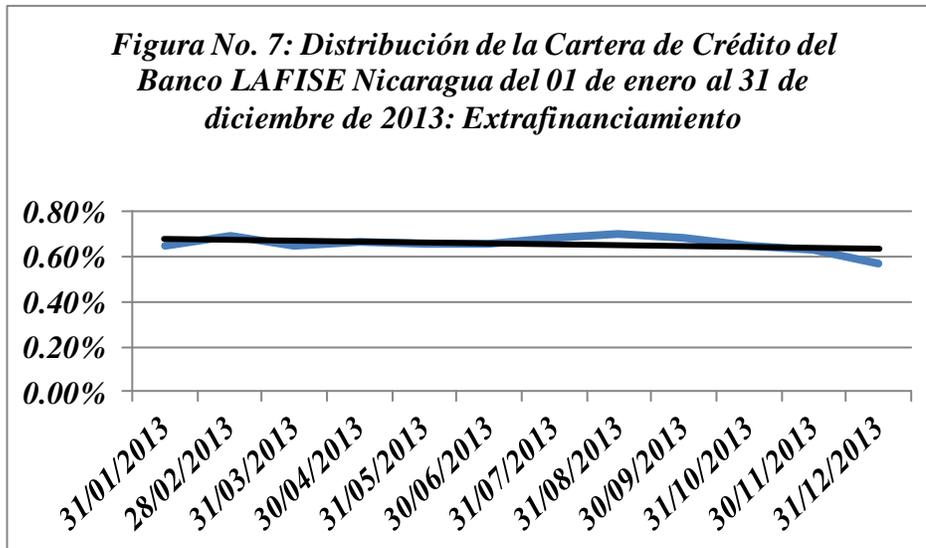
De tal forma que durante el años 2013 el crédito Personal presentó una tendencia alcista entre el 9% y el 11%.

Además con estos datos se puede decir que el Banco LAFISE Nicaragua tiene en cuenta dentro de sus políticas de crédito a los Créditos Personales.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

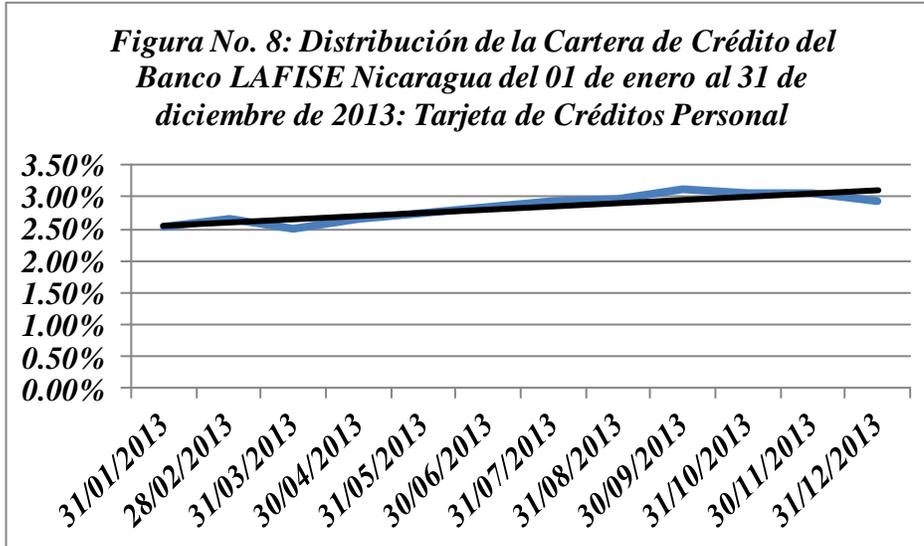
El Crédito de Extrafinanciamiento varió entre un 0.65% en el mes de enero hasta un 0.57% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de agosto cuando alcanzó un 0.70% y el más bajo se dio en diciembre.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito de Extrafinanciamiento presentó una tendencia al decrecimiento, es decir el banco otorgó menos cantidades de dinero para este tipo de crédito.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

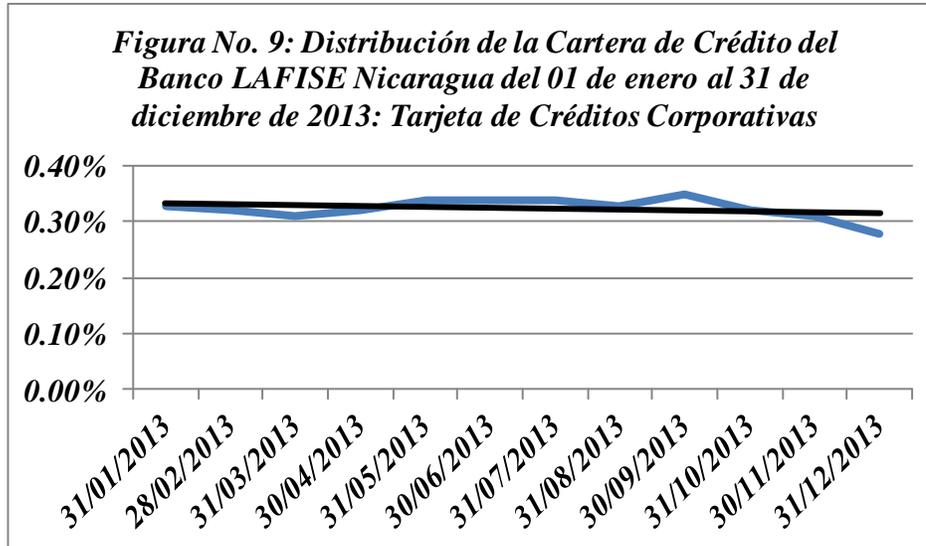
El Crédito en Tarjetas de Créditos Personal otorgado varió entre un 2.54% en el mes de enero hasta un 2.93% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de septiembre cuando alcanzó un 3.11% y el más bajo se dio en enero.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito en Tarjetas de Créditos Personal presentó una tendencia general de crecimiento, es decir el banco otorgó más cantidades de dinero para este tipo de crédito.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito en Tarjetas de Créditos Corporativas otorgado varió entre un 0.34% en el mes de enero hasta un 0.28% en diciembre, como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

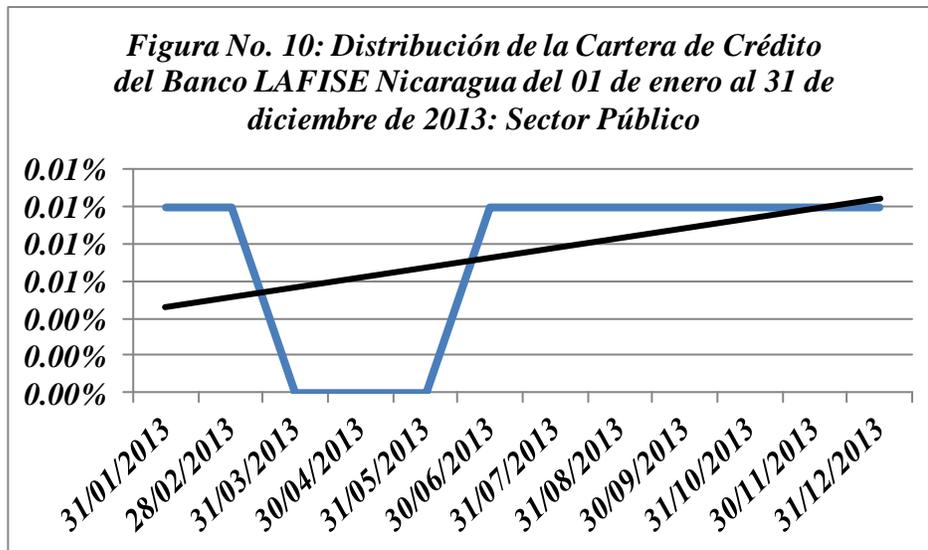
El pico más alto fue en el mes de septiembre cuando alcanzó un 0.35% y el más bajo se dio en diciembre con un 0.28%.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito en Tarjetas de Créditos Corporativas presentó una tendencia general de decrecimiento, es decir el banco otorgó menos cantidades de dinero para este tipo de crédito. Según estos datos este tipo de crédito es uno de los que menos peso tiene en la cartera de crédito del banco, es decir la institución dentro de sus políticas de crédito no lo toma muy en cuenta.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

El Crédito al Sector Público otorgado varió entre un 0.01% y 0.00% como porcentaje del total de la Cartera de Crédito.

El pico más alto fue en el mes de septiembre cuando alcanzo un 0.01% en la mayoría de los meses del año y 0.00% en algunos meses.

De tal forma que durante el año 2013 el crédito en Tarjetas de Créditos Personal presentó una tendencia estable alrededor del 0.01%.

Según estos datos este tipo de crédito es el que menos peso tiene en la cartera de crédito del banco, es decir la institución dentro de sus políticas de crédito no lo toma muy en cuenta.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



5.1.2.3. Análisis de Cifras Promedios



*Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua*

*Indicadores Financieros
Al 30 de diciembre de 2013
(Expresado en miles de Córdobas)
Banco LAFISE Nicaragua*

<i>Descripción</i>	<i>Promedios</i>
Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica	
<i>1.-Agricultura</i>	<i>14.23%</i>
<i>2.-Ganadería</i>	<i>4.51%</i>
<i>3.-Industria</i>	<i>15.27%</i>
<i>4.-Comercio</i>	<i>38.48%</i>
<i>5.-Vivienda</i>	<i>12.77%</i>
<i>6.-Personales</i>	<i>10.91%</i>
<i>7.-Extrafinanciamiento</i>	<i>0.66%</i>
<i>8.-Tarjetas de Crédito Personales</i>	<i>2.83%</i>
<i>9.-Tarjetas de Crédito Corporativas</i>	<i>0.32%</i>
<i>10.-Sector Público</i>	<i>0.01%</i>
	<i>100.00%</i>

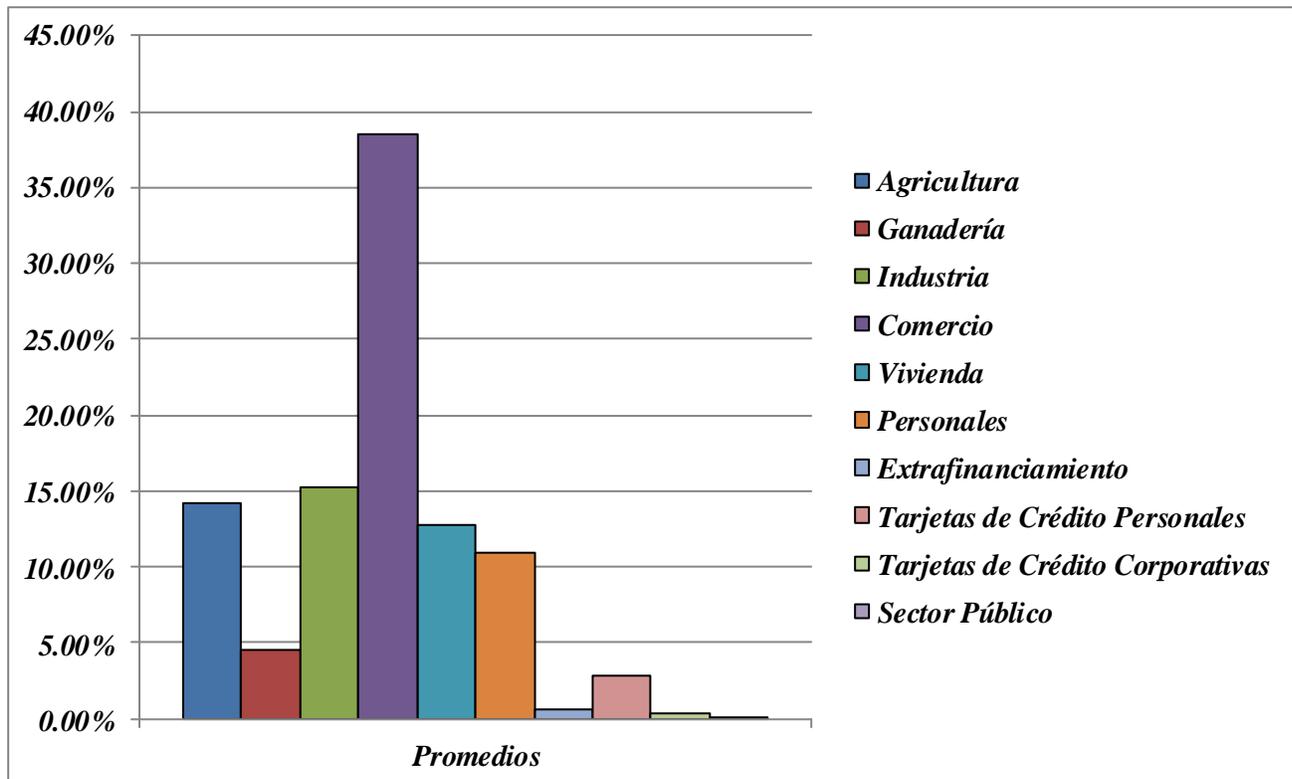
Fuente: Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 11: Promedios de la Distribución de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.

Al analizar los promedios de los porcentajes de distribución de cartera de créditos del Banco LAFISE Nicaragua se puede decir que posee una cartera diversificada teniendo una mayor concentración en los sectores del Comercio (38.48%) e Industria (15.27%) debido a que es un banco cuya cartera de crédito tiene un enfoque altamente productivo y dirige su financiamiento a actividades altamente rentables.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Después en un segundo orden de peso se encuentran Agricultura (14.23%), Vivienda (12.77%) y Personales (10.91%); esto puede ser ocasionado porque son sectores económicos que son tan rentables y que típicamente presentan problemas en cuanto la recuperación de los créditos otorgados.

En un rubro menor del cinco por ciento se encuentran la Ganadería (4.51%) y Tarjetas de Créditos Personales (2.83%); estos tipos de créditos talvez para el banco representan mucho riesgo en cuanto la recuperación del crédito otorgado por lo que no llegan a cubrir si el 5% de la cartera.

Finalmente el Extrafinanciamiento (0.66%), Tarjetas de Créditos Corporativas (0.32%) y el Sector Publico (0.01%), estos tipos de créditos no alcanzan ni el 1% ya que seguramente son altamente riesgosos y el banco dentro de sus políticas de crédito está no otorgar mucho a estos grupos.

Esta distribución de cartera seguramente obedece a que los créditos de mayor peso como son la Industria y Comercio se recuperan de manera satisfactoria mientras tanto los demás presentan uno que otro inconvenientes en cuanto su recuperación, y por lo tanto las políticas de crédito del Banco LAFISE Nicaragua presentan mayor enfoque en sectores como los mencionados.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



5.1.2.4. Análisis Comparativo contra el Sistema Financiero Bancario



Superintendencia de Bancos y de Otras
Instituciones Financieras de Nicaragua

Indicadores Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de Córdobas)

Total SFB

<i>Descripción</i>	<i>31/01/2013</i>	<i>28/02/2013</i>	<i>31/03/2013</i>	<i>30/04/2013</i>	<i>31/05/2013</i>	<i>30/06/2013</i>	<i>31/07/2013</i>	<i>31/08/2013</i>	<i>30/09/2013</i>	<i>31/10/2013</i>	<i>30/11/2013</i>	<i>31/12/2013</i>
Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica												
<i>Agricultura</i>	<i>12.61%</i>	<i>12.23%</i>	<i>10.13%</i>	<i>9.91%</i>	<i>9.83%</i>	<i>10.05%</i>	<i>10.56%</i>	<i>10.59%</i>	<i>10.99%</i>	<i>11.11%</i>	<i>11.15%</i>	<i>11.39%</i>
<i>Ganadería</i>	<i>1.80%</i>	<i>1.79%</i>	<i>1.78%</i>	<i>1.80%</i>	<i>1.81%</i>	<i>1.88%</i>	<i>1.97%</i>	<i>2.07%</i>	<i>2.08%</i>	<i>2.04%</i>	<i>2.04%</i>	<i>2.05%</i>
<i>Industria</i>	<i>14.72%</i>	<i>14.40%</i>	<i>16.76%</i>	<i>15.94%</i>	<i>16.05%</i>	<i>15.61%</i>	<i>14.77%</i>	<i>14.73%</i>	<i>14.59%</i>	<i>14.59%</i>	<i>13.90%</i>	<i>13.78%</i>
<i>Comercio</i>	<i>34.01%</i>	<i>34.12%</i>	<i>34.00%</i>	<i>34.39%</i>	<i>33.67%</i>	<i>33.31%</i>	<i>32.97%</i>	<i>32.48%</i>	<i>32.20%</i>	<i>32.51%</i>	<i>33.19%</i>	<i>33.33%</i>
<i>Vivienda</i>	<i>13.25%</i>	<i>13.45%</i>	<i>13.36%</i>	<i>13.48%</i>	<i>13.63%</i>	<i>13.72%</i>	<i>13.86%</i>	<i>13.89%</i>	<i>13.83%</i>	<i>13.66%</i>	<i>13.62%</i>	<i>13.58%</i>
<i>Personales</i>	<i>15.14%</i>	<i>15.49%</i>	<i>15.58%</i>	<i>15.80%</i>	<i>16.11%</i>	<i>16.29%</i>	<i>16.69%</i>	<i>17.00%</i>	<i>17.01%</i>	<i>16.90%</i>	<i>16.93%</i>	<i>16.85%</i>
<i>Extrafinanciamiento</i>	<i>0.34%</i>	<i>0.33%</i>	<i>0.32%</i>	<i>0.31%</i>	<i>0.30%</i>	<i>0.29%</i>	<i>0.29%</i>	<i>0.28%</i>	<i>0.27%</i>	<i>0.26%</i>	<i>0.26%</i>	<i>0.25%</i>
<i>Tarjetas de Crédito Personales</i>	<i>7.04%</i>	<i>7.10%</i>	<i>6.99%</i>	<i>7.06%</i>	<i>7.17%</i>	<i>7.22%</i>	<i>7.27%</i>	<i>7.30%</i>	<i>7.33%</i>	<i>7.24%</i>	<i>7.26%</i>	<i>7.12%</i>
<i>Tarjetas de Crédito Corporativas</i>	<i>0.31%</i>	<i>0.30%</i>	<i>0.31%</i>	<i>0.32%</i>	<i>0.32%</i>	<i>0.33%</i>	<i>0.31%</i>	<i>0.32%</i>	<i>0.32%</i>	<i>0.31%</i>	<i>0.30%</i>	<i>0.28%</i>
<i>Sector Público</i>	<i>0.62%</i>	<i>0.62%</i>	<i>0.61%</i>	<i>0.84%</i>	<i>0.96%</i>	<i>1.13%</i>	<i>1.13%</i>	<i>1.16%</i>	<i>1.21%</i>	<i>1.21%</i>	<i>1.19%</i>	<i>1.21%</i>

Fuente: Información Oficial de la SIBOIF.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.

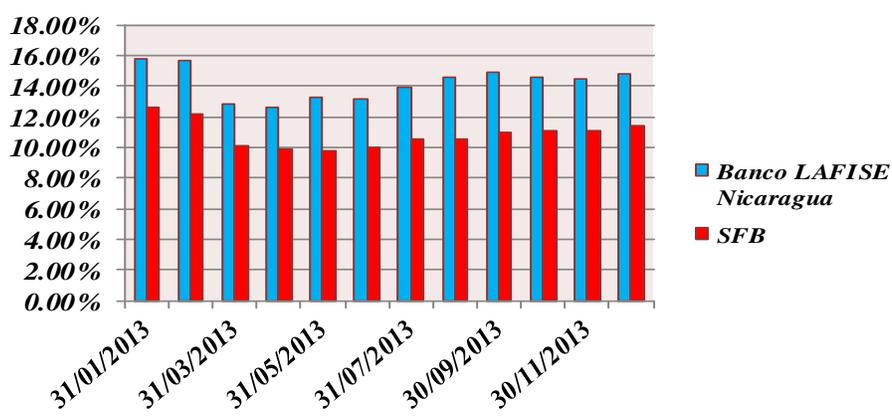
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 12: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Agricultura



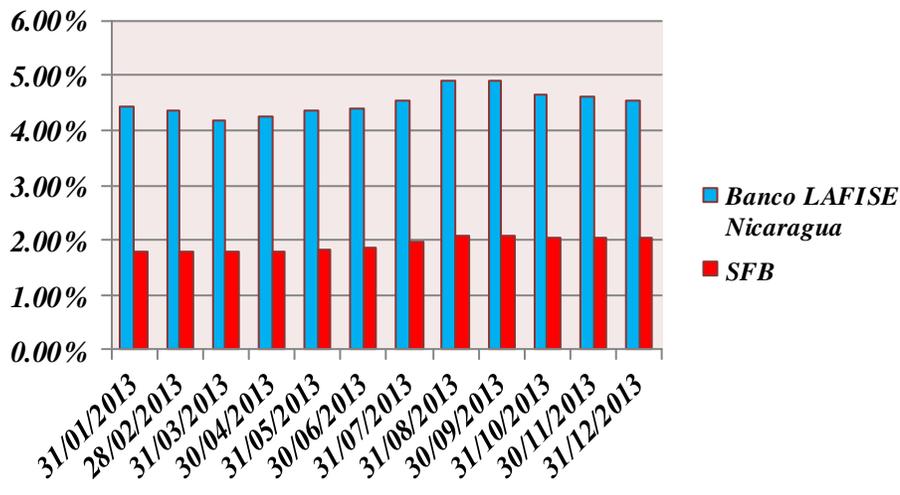
Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 13: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013:Ganadería



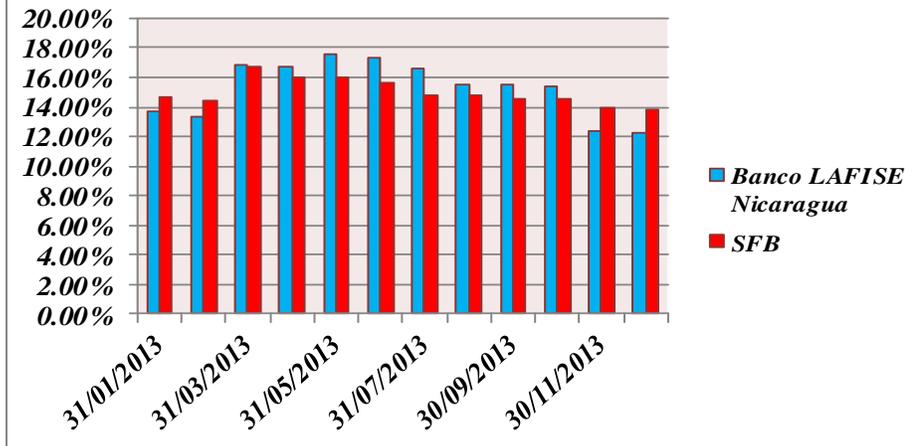
Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 14: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Industria



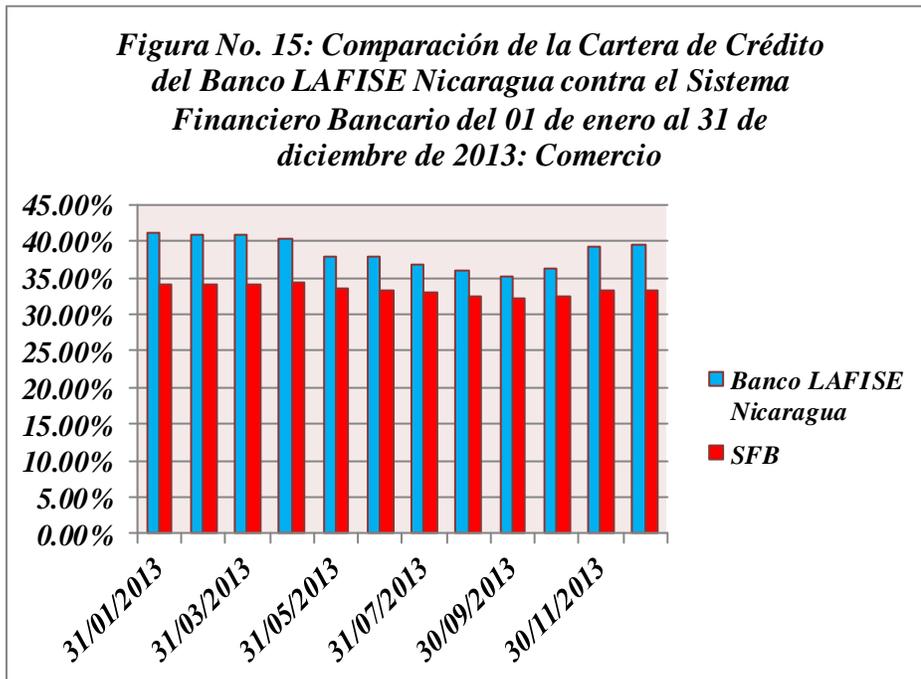
Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



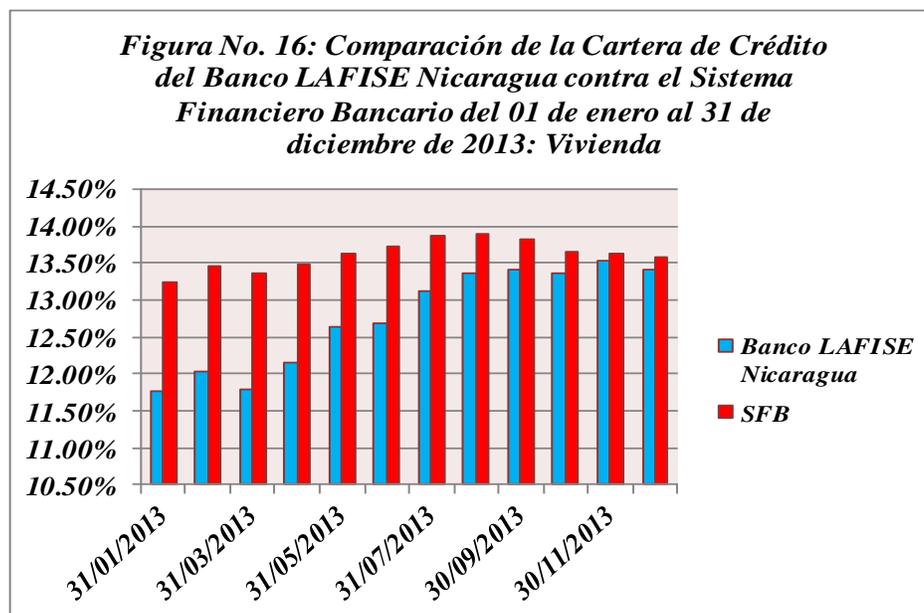
Figura No. 15: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Comercio



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



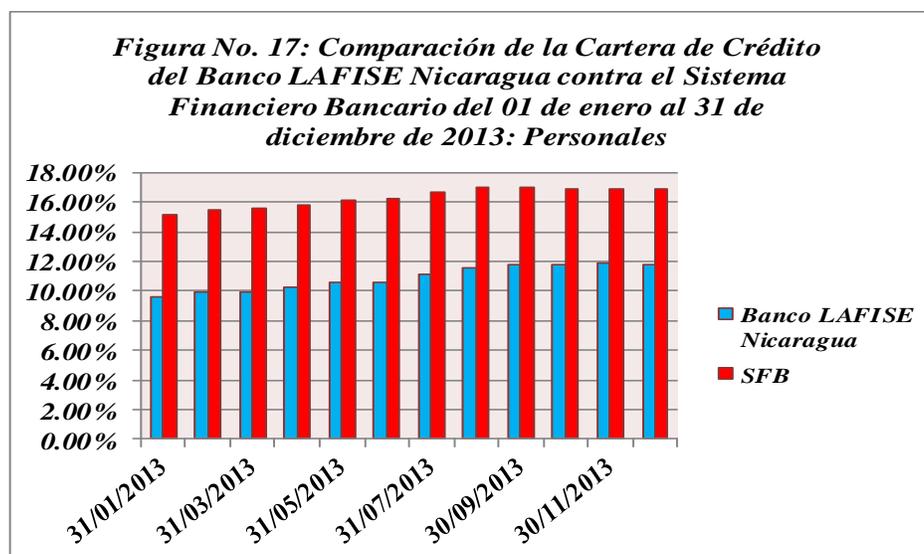
El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



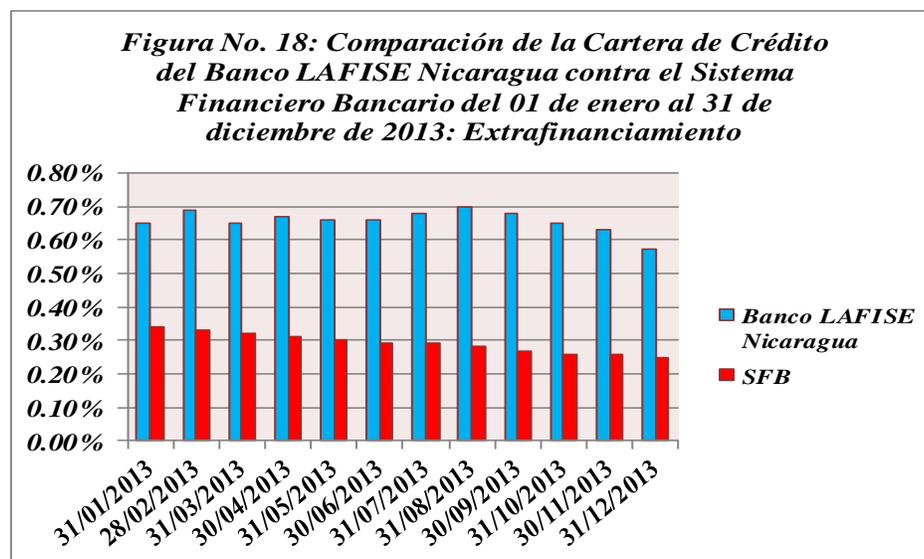
El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



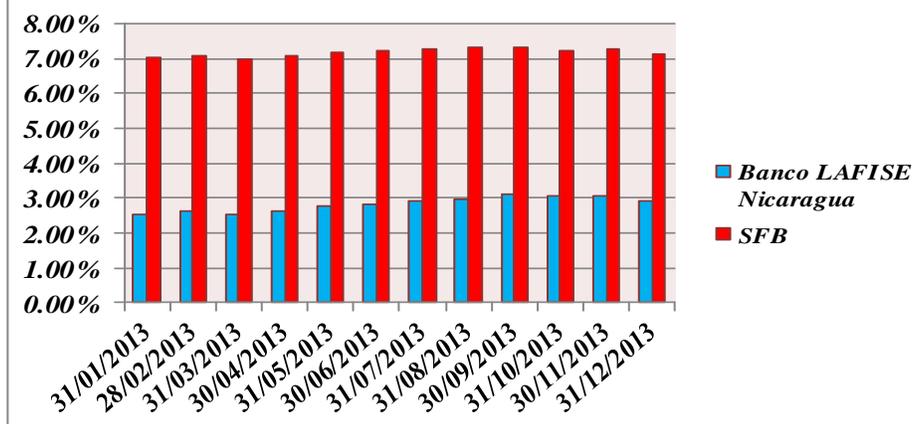
Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Figura No. 19: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Tarjetas de Créditos Personales



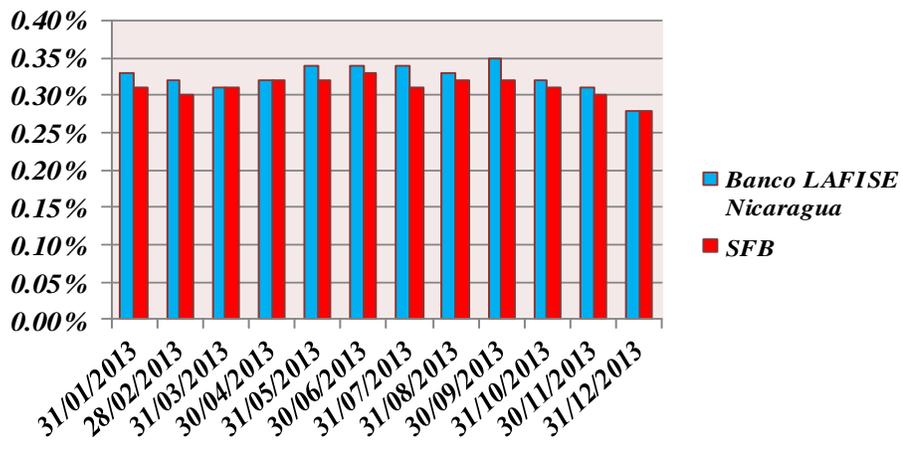
Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



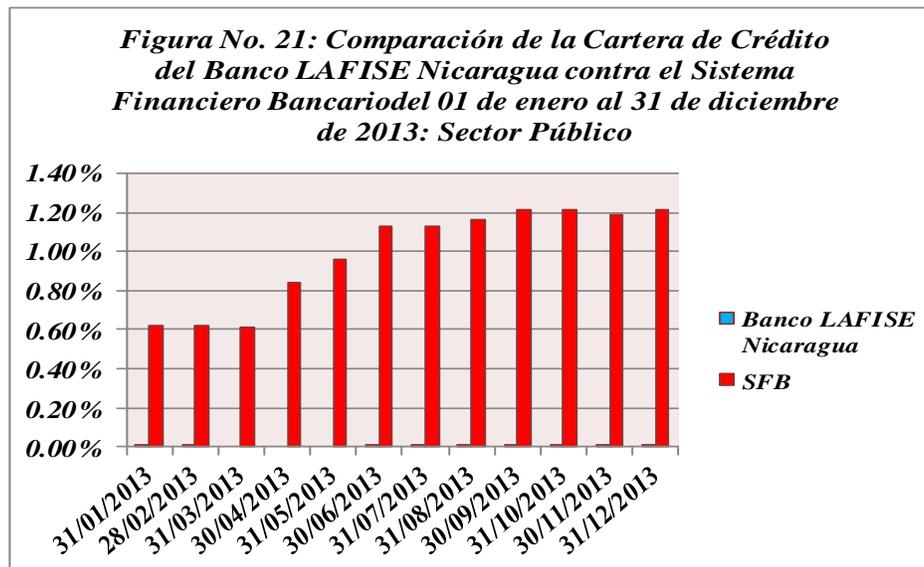
Figura No. 20: Comparación de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua contra el Sistema Financiero Bancario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013: Tarjetas de Créditos Corporativas



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



Fuente: Elaboración Propia en Base a Información Oficial de la SIBOIF.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Al analizar las gráficas Comparativas de los componentes de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua con los del Sistema Financiero Bancario correspondientes al año 2013, se puede determinar las siguientes consideraciones:

- El Crédito otorgado a las Tarjetas de Crédito Corporativas del Banco LAFISE Nicaragua es el tipo de financiamiento que tuvo un comportamiento más parecido al otorgado por el Sistema Financiero Bancario, presentando un mismo porcentaje durante los meses de marzo, abril y diciembre.
- El Crédito a la Industria y el Comercio del Banco LAFISE Nicaragua presentó un comportamiento ligeramente parecido al otorgado por el Sistema Financiero Bancario, presentando mayores porcentajes el primero en manera general.
- El Crédito a la Agricultura del Banco y del Sistema fueron parecidos con diferencias medias entre ambos.
- Finalmente el resto de créditos como Ganadería, Vivienda, Personales, Extrafinanciamiento, Tarjetas de Créditos Personales presentaron comportamiento totalmente distantes en términos porcentuales.

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



VI. Conclusiones

- La Cartera de Crédito comprende los saldos de principal, intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por una Institución bancaria, dentro de su actividad de intermediación financiera. En otras palabras está formado por el conjunto de Créditos otorgados por una empresa bancaria a sus clientes; es decir las cantidades de dinero que un banco pone a disposición de sus clientes a cambio del pago de un interés durante un tiempo determinado.

- En Nicaragua la Cartera de Crédito se rige legalmente por la Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, la cual establece en su artículo número 53, las Operaciones que legalmente pueden hacer los bancos. Además los Principios de BASILEA brindan las bases fundamentales a la SIBOIF para supervisar las operaciones de la Cartera de Crédito de las instituciones bancarias. Finalmente la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Crédito, aprobada por el Consejo Directivo de la SIBOIF, establece una Agrupación para la Clasificación de la Cartera de Créditos básica en la siguiente forma: Créditos de Consumo, Créditos Hipotecarios para Vivienda, Microcrédito y Créditos Comerciales.

- El Banco LAFISE Nicaragua, apertura operaciones el 2 de diciembre de 1991, con la visión de una banca privada ágil, orientada a la satisfacción de sus clientes y proyectada a un mercado regional. Dos décadas después de su fundación ha tomado el liderazgo de la banca

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



nicaragüense, siendo el primer banco en llegar a tener Activos superiores a los C\$ 5, 000, 000,000. El banco se ha destacado desde su inicios por que ha marcado el camino de la innovación en tecnología y servicios, siendo el primero y único que posee una flota de bancos móviles, una red de comunicación satelital, la interconexión de servicios de pago para todas las aduanas del país y los servicios de cuentas corrientes y ahorros en euros. Su cartera de crédito está formada por tres grandes grupos: Banca Personal, Banca Corporativa y Banca Electrónica.

- Con la realización del caso práctico se concluye que el Banco LAFISE Nicaragua presenta una clasificación general de su cartera de crédito conforme a lo que indica el marco legal de la materia. Además al analizar los promedios de los porcentajes de distribución de cartera de créditos del Banco, basados en datos oficiales de la SIBOIF, se puede decir que posee una cartera diversificada teniendo mayor concentración en los sectores del Comercio (38.48%) e Industria (15.27%) debido a que es un banco cuya cartera de crédito tiene un enfoque altamente productivo y dirigir su financiamiento a actividades altamente rentables. Finalmente al comparar las cifras del banco con las del Sistema Financiero Bancario, se determinó que en algunos créditos los porcentajes son parecidos y en otros varían pero siempre se encuentran en un rango parecido.



VII. Bibliografía

CRÉDITOS DOCUMENTARIOS. (2014). Sujetos que Intervienen en un Crédito. Recuperado desde el Sitio de Internet: <http://www.creditos-documentarios.es/sujetos-que-intervienen-en-un-cd/sujetos-que-intervienen>

ECONOMY. (2011). Importancia del Crédito. Recuperado desde el sitio web: <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2011/03/la-importancia-del-credito-bancario.php>

ENCICLOPÉDIA JURÍDICA. (2014). Operaciones Bancarias. Recuperado desde sitio Web: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/operaciones-bancarias/operaciones-bancarias.htm>

EUMED. (2014). Recuperado desde el Sitio de Internet:

<http://www.eumed.net/cursecon/dic/c14.htm>,

EXPANSION. (2014). Operaciones del Pasivo. Recuperado desde el Sitio

Web: www.expansion.com/diccionario-economico/operaciones-de-pasivo.html

Fuente Sánchez, Damián de la; *Operaciones Bancarias*, Tercera Edición, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2008.

Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.

Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



*Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Crédito (CD-SIBOIF-547-1-AGO20-2008 -
Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No 176 y 178 del 11 y 17 de septiembre de 2008).*

*Norma Prudencial sobre Gestión Integral de Riesgos (CD-SIBOIF-781-1-MAY14-2013 - Publicada
en La Gaceta, Diario Oficial No. 147 del 7 de agosto de 2013).*

Pérez Ramírez, Jorge; Contabilidad Bancaria, Tercera Edición, Mc Graw Hill, México 2008.

Principios de BASILEA

TODO PRÉSTAMOS. (2014). Recuperado desde el Sitio Web: www.todoprestamos.com/

*Br. Belkys Isayana Gaitán García.
Br. Ana Elizabeth García Pérez.*



VIII. Anexos

ANEXOS



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Anexo Número Uno

Cifras de la Cartera Crédito en Nicaragua para el año 2013



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Cifras de la Cartera Crédito en Nicaragua para el año 2013

 Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua Indicadores Financieros Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en miles de Córdobas) Sistema Financiero Nacional													
Descripción	31/01/2013	28/02/2013	31/03/2013	30/04/2013	31/05/2013	30/06/2013	31/07/2013	31/08/2013	30/09/2013	31/10/2013	30/11/2013	31/12/2013	Promedios
<i>Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica</i>													
1.-Agricultura	12.47%	12.09%	10.01%	9.80%	9.71%	9.94%	10.44%	10.46%	10.86%	10.98%	11.01%	11.26%	10.75%
2.-Ganadería	1.77%	1.77%	1.76%	1.77%	1.79%	1.85%	1.94%	2.04%	2.05%	2.01%	2.01%	2.02%	1.90%
3.-Industria	14.53%	14.21%	16.54%	15.73%	15.84%	15.40%	14.57%	14.52%	14.38%	14.37%	13.69%	13.57%	14.78%
4.-Comercio	34.73%	34.85%	34.72%	35.12%	34.42%	34.07%	33.76%	33.31%	33.06%	33.38%	34.08%	34.20%	34.14%
5.-Vivienda	13.09%	13.28%	13.20%	13.32%	13.46%	13.54%	13.68%	13.70%	13.63%	13.47%	13.41%	13.38%	13.43%
6.-Servicios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
7.-Personales	15.04%	15.39%	15.48%	15.70%	16.00%	16.17%	16.56%	16.86%	16.86%	16.74%	16.76%	16.69%	16.19%
8.-Extrafinanciamiento	0.33%	0.33%	0.31%	0.30%	0.29%	0.29%	0.28%	0.28%	0.27%	0.26%	0.25%	0.24%	0.29%
9.-Tarjetas de Crédito Personales	6.95%	7.01%	6.90%	6.96%	7.07%	7.12%	7.17%	7.20%	7.22%	7.13%	7.15%	7.01%	7.07%
10.-Tarjetas de Crédito Corporativas	0.31%	0.30%	0.31%	0.32%	0.32%	0.32%	0.31%	0.31%	0.31%	0.31%	0.30%	0.28%	0.31%
11.-Tarjetas de Crédito Microfinanzas	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.09%	0.10%
12.-Sector Público	0.62%	0.61%	0.60%	0.83%	0.94%	1.11%	1.11%	1.14%	1.20%	1.19%	1.17%	1.19%	0.98%
13.-Desarrollo Habitacional o Urbano	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	0.07%	0.08%	0.08%	0.08%	0.07%	0.07%	0.06%	0.07%
14.-Otros	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
15.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
16.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Corporativas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
17.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito por Operaciones de Microfinanzas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

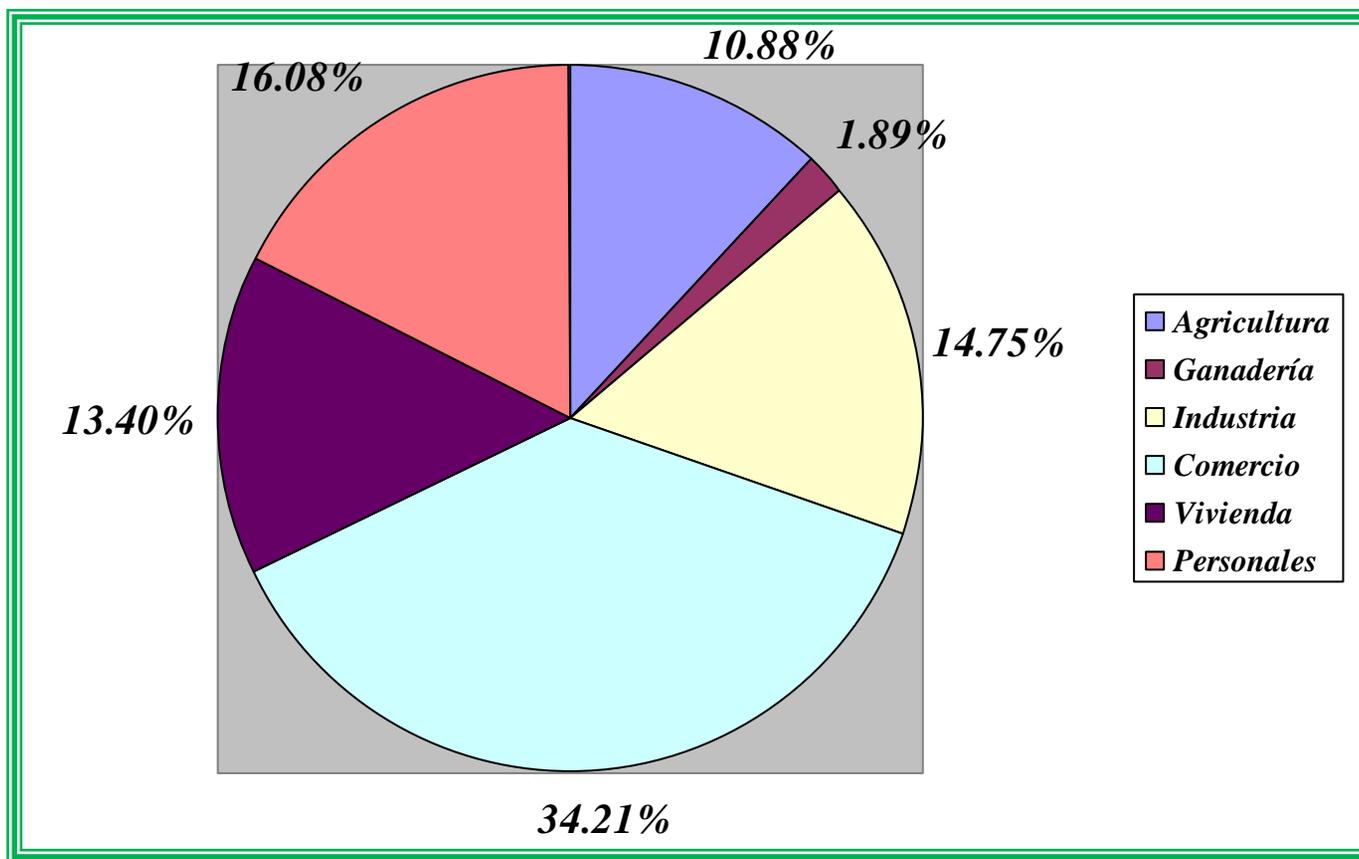
Fuente: Informe del Sistema Financiero Nacional según la SIBOIF-2013.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



FiguraNo.22: Cifras de la Cartera Crédito en Nicaragua para el año 2013



Fuente: Elaboración Propia en base a Informe del Sistema Financiero Nacional según la SIBOIF-2013



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Anexo Número Dos

Cartera de Servicios del Banco LAFISE Nicaragua



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



BANCA PERSONAL



CUENTAS



**PRESTAMOS
PERSONALES**



**PRESTAMOS DE
VEHICULO**



**PRESTAMOS DE
VIVIENDA**



**REMESAS
FAMILIARES**



TARJETAS



**NICAS EN EL
EXTERIOR**



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



BANCA CORPORATIVA



CUENTAS DE AHORRO E INVERSION



CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES



DEPOSITOS A LA VISTA



EMPRESARIALES ESPECIALES



FACTORING



FONDOS EN ADMINISTRACION



PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO



RECEPCION DE PAGOS



SERVICIOS INTERNACIONALES



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



BANCA ELECTRONICA

Banc@Net Sucursal Electrónica

Banc@Net, es la sucursal electrónica de Banco LAFISE BANCENTRO a la cual nuestro cliente natural o jurídico accede desde cualquier parte del mundo, siempre y cuando tenga acceso a Internet por medio de un computador. Le permite realizar: Consulta de saldo de sus cuentas y movimientos, Pagos a Proveedores locales, regionales e Internacionales; Pago de Nomina o Planillas, Transferencias a cuentas propias o de terceros, Transferencias Internacionales, Pago de servicios públicos, Impuestos municipales, compra de tiempo aire para celulares y muchos otros servicios más.

Banc@Net Regional

Banc@Net Regional; Un sólo usuario, una misma clave para toda la región. Le permite a nuestro cliente regional hacer uso de una sola plataforma electrónica para el manejo centralizado de sus distintas cuentas que posee en los bancos del Grupo LAFISE y administrar sus pagos a proveedores dentro y fuera de la región.

Banc@Mobi desde su celular

Banc@Mobi es nuestra banca por celular que le permite realizar Consultas, Pagos, Transferencias y compra de tiempo aire para celulares. Banc@Mobi es tener a Banco LAFISE BANCENTRO en sus manos!!!

FonoBanca LAFISE BANCENTRO

FonoBanca está disponible desde cualquier teléfono de tono. Nuestro cliente debe de llamar al (505) 2278 2777 Ext. 3 para disfrutar de las distintas opciones existentes en este servicio.

Para mayor información respecto a nuestros servicios electrónicos, le invitamos a que nos llame a nuestra central telefónica (505) 2278 2777 Ext. 1 o bien escribanos a info@bancolafise.com.ni, será todo un gusto poderle servir.



*El Comportamiento de la Cartera de Crédito del Banco LAFISE Nicaragua
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.*



Anexo Número Tres

Versión Digital del Trabajo.

